

# aportes



Documentos políticos  
de la 1era. Asamblea Nal. de  
Delegados de Agrupaciones de la  
IZQUIERDA  
DEMOCRATICA  
INDEPENDIENTE





## DECLARACION POLITICA DE LA PRIMERA ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS

La Asamblea Nacional de Delegados de las Agrupaciones de la Izquierda Democrática Independiente, reunida en Montevideo los días 11 y 12 de agosto de 1984, ante la actual coyuntura política y frente al hecho de que se aprobó, por mayoría en el Plenario del F.A., el llamado acuerdo del Club Naval, consideramos que:

A partir de las intensas movilizaciones de los meses de abril, mayo y junio se precipitaron las definiciones políticas. El aislamiento de la dictadura, la acumulación de fuerzas realizada contra su proyecto comunista, crearon condiciones para infligirle una derrota política al despotismo militarista.

En el balance global de la negociación del Club Naval se puede afirmar que no se aprovecharon al máximo las fuerzas acumuladas para hacer retroceder suficientemente las propuestas militares, y para forzar acuerdos de concertación política previos con los sectores opositores que garantizaran el carácter realmente transitorio de lo acordado. Sin ninguna duda se obtuvieron logros importantes como la desproscripción parcial del F.A., la liberación de un grupo de presos, la derogación de los actos 7 y 14, y del decreto del 2 de agosto de 1983 y la renuncia explícita a varias pretensiones castrenses. Al mismo tiempo se aceptaron formas de participación de las fuerzas armadas en temas como los ascensos y control del orden público que significan antecedentes negativos.

La subsistencia del acuerdo de institutos represivos tales como el estado de insurrección y la justicia militar para los civiles, que se plasmaron en el acto institucional 19 son inadmisibles si tenemos en cuenta el grado de aislamiento y debilidad política en que se encontraba la dictadura después de las movilizaciones del 16 y 27 de junio. La disociación entre la negociación y la movilización en la fase final contribuyó a ese resultado.

Por todo lo expuesto, la Asamblea Nacional de Delegados resuelve: 1) Aprobar lo actuado por los delegados de la IDI ante el F.A. en todo el curso de las negociaciones emprendidas a partir del 26/6/84 y en particular con el voto negativo contrario al acuerdo del Club Naval dado por todos los delegados IDI en el Plenario del 6/8/84.

2) Ratificar plenamente su profunda convicción frenteamplista. El Frente Amplio es una organización política surgida de las entrañas mismas del combate del pueblo y las discrepancias de valoración co-

yuntural presente nos comprometen aún más en la tarea del desarrollo de un Frente Amplio que se ha alzado para la participación y la lucha de todo un pueblo por su verdadera liberación de las estructuras de dominación oligárquica e imperialista.

3) Destacar que las posiciones sustentadas por la IDI durante todo este proceso procuraron siempre facilitar la unión de todo el frente opositor (partidos políticos y fuerzas sociales) para lograr tan ampliamente como fuera posible, los términos de la concertación previa a la negociación establecidos por unanimidad de todas las fuerzas frentistas de la proclama de abril y en la resolución del Plenario de fecha 10/7/84.

4) Señalar que los objetivos programáticos inmediatos, establecidos por el F.A. en la proclama de abril son irrenunciables y que para lograrlos debe continuarse la acción movilizadora de todos los partidos de oposición a la dictadura, y de las fuerzas sociales lesionadas por su política.

5) Confirmar que entre estos objetivos se encuentra la realización de elecciones libres el 25/11/84 sin personas ni organizaciones políticas o sindicales proscriptas, sin presos y sin exiliados por imposición autoritaria, condiciones sin las cuales cualquier gobierno electo carecerá de toda legitimidad. Debe exigirse también un acuerdo de concertación sobre problemas políticos que suponga la no aplicación y derogación de las medidas represivas previstas contra el movimiento obrero y popular en el proyecto del Club Naval. Dicho acuerdo deberá incluir además, medidas de carácter social y económico que quiebren las obligaciones contraídas con el FMI y den respuesta positiva a los reclamos de trabajadores, jubilados, estudiantes, cooperativistas, modestos productores y desocupados.

6) Proponer que, si el acto electoral del 25/11/84, después de los esfuerzos realizados, no alcanzara el carácter de elecciones libres, sin proscripciones, prisiones ni exilios, el gobierno civil que resulte electo deberá tomar posesión el 1/3/85, de todos los cargos que le asigne el voto popular y usar todas sus atribuciones y potestades constitucionales para sancionar y promulgar:

a) una amnistía general e irrestricta para todos los presos políticos, los requeridos y los exiliados.

b) un aumento inmediato de salarios y pasividades, y la adopción de medidas tendientes a obtener

una mejora urgente de las condiciones de vivienda y salud del pueblo así como la puesta en marcha de los mecanismos de funcionamiento de los órganos de seguridad social con participación de beneficiarios, trabajadores y empresarios.

c) la convocatoria a la realización de elecciones generales y libres, sin personas ni partidos políticos proscritos en fecha simultánea con el plebiscito previsto para el 24/11/85.

Con esta propuesta la IDI reafirma su voluntad de luchar desde el Frente Amplio y desde todos los ambientes de actuación de sus militantes, por alcanzar la democracia real y participativa que requieren las fuerzas populares y que están dispuestas a lograr mediante su acción conjunta. El país exige grandes cambios; el movimiento popular tiene reclamos urgentes y también de fondo, con los que está consustanciado desde hace muchos años y por los que ha luchado bajo todo tipo de situaciones.

Los lineamientos programáticos del F.A. tienen hoy más vigencia que nunca y su accionar político efectivo es imprescindible como instrumento del pueblo en la lucha por esos objetivos de transformaciones profundas antiimperialistas y antioligárquicas.

Inseparable de estas banderas programáticas es la lucha democrática intransigente por la derrota total del militarismo bajo todas sus formas, lucha democrática intransigente que pasa hoy por:

#### I) AMNISTIA GENERAL, IRRESTRICTA E INMEDIATA, que exige

a) libertad para todos los presos políticos y sindicales.

- b) cese de las libertades vigiladas
- c) regreso de los exiliados
- d) aparición con vida de los desaparecidos

#### II) DEFENSA DE LOS DERECHOS Y LIBERTADES

- a) levantamiento de todas las proscripciones de hombres y partidos.
- b) fin de las persecuciones y limitaciones a la libre expresión política verificadas en el interior del país.
- c) libertad de prensa
- d) restitución de todos los despedidos en función de su afiliación política o actividad sindical.
- e) derogación de toda la legislación represiva.
- f) desmantelamiento del aparato represivo.
- g) juicio a los responsables de crímenes contra la humanidad.

#### III) APLICACION DE UNA POLITICA ECONOMICA QUE CONTEMPLA LOS INTERESES POPULARES

- a) recuperación del poder adquisitivo de los trabajadores y las clases pasivas.
- b) creación de fuentes de trabajo
- c) concertación latinoamericana que permita pasos efectivos de ruptura con las imposiciones del FMI

#### IV) INCORPORACION EFECTIVA DE LA MUJER CON IGUALDAD DE DERECHOS EN TODOS LOS NIVELES DE LA VIDA SOCIAL.

#### V) CESE DE LA INTERVENCION EN LA ENSEÑANZA Y DEROGACION DE LA LEY DE EDUCACION



La Asamblea Nacional de Delegados tomando en cuenta las recomendaciones de la comisión de trabajo sobre Bases Programáticas y los aportes provenientes de las agrupaciones de base consideró la necesidad de profundizar o corregir los siguientes aspectos del Programa:

1) El análisis de las clases sociales que el documento realiza es insuficiente y esa insuficiencia se traduce en lo que tiene que ver con:

—la distinción entre la fase de liberación nacional antioligárquico y antiimperialista y la fase de construcción del socialismo;

—las relaciones entre el Frente Amplio, la izquierda, las fuerzas de definición socialista y la IDI;

—la elaboración estratégica;

—el rol del movimiento cooperativo y estudiantil.

—la situación del aparato represivo en un proceso de cambio social.

2) El análisis histórico que el documento hace también es insuficiente, en especial en lo que tiene que ver con:

—la huelga general de 1973

—las causas del no desarrollo de la "Corriente"

—las confrontaciones político-sociales del período 1968/73

—la acumulación de fuerzas realizada en el período previo al plebiscito de 1980;

—el artiguismo.

3) El análisis de la situación internacional evidencia carencias en lo relativo a:

—la cuestión de la dependencia;

—el antiimperialismo;

—el problema de la burocracia en el socialismo

—el alcance de la expresión "Centros de decisión"

NOTA: Los temas o problemas planteados en estos tres puntos fueron objeto de diversas consideraciones en la Asamblea pero sobre los mismos en gral. no se adoptaron resoluciones específicas. Este informe se ha limitado a mencionar algunos de esos temas con el objeto de hacer un aporte a la discusión de las

agrupaciones de base. Es posible que otros problemas planteados no hayan sido recogidos en este breve informe, pero, si así hubiera sucedido, existe la instancia de la agrupación para hacerlo nuevamente.

#### RESOLUCION DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS SOBRE BASES PROGRAMATICAS

1) Aprobación en general del Proyecto redactado y distribuido como bases Programáticas Mínimas.

2) Designar una Comisión de Programa que recoja los elementos vertidos en esta Asamblea y las propuestas que lleguen a ella en el futuro; esta comisión elaborará el texto de nuestras Bases Programáticas definitivas.

3) Determinar como fecha tope para la recepción de propuestas el 20.9.84; fijar plazo para la concreción del proyecto definitivo el 5/10/84, de manera de permitir su difusión y discusión en las agrupaciones de base, previa a su aprobación por parte de una nueva Asamblea Nacional de Delegados, que proponemos realizarse en los días 20 y 21 de octubre.

#### MOCIONES COMPLEMENTARIAS

1) Que sin prejuicio del trabajo de la comisión orientada a la concreción del proyecto de Bases Programáticas Definitivas, encare la elaboración a corto plazo de un documento de difusión y aclaración de los conceptos básicos manejados dentro de la IDI.

2) Que se reelabore en forma inmediata el punto referido al FA-izquierda IDI como forma de aportar en la tarea de consolidación política de la IDI en esta etapa.

## PROYECTO DE BASES PROGRAMATICAS MINIMAS

Con el avance de este proceso se deterioró la participación de todos los sectores populares en el ingreso del país. En otros términos, para mantener la tasa de ganancia se comprimió esa participación a la vez que se promovía la especulación y la dependencia.

Las condiciones de vida del pueblo empeoraron rápidamente. Ello se percibía, fundamentalmente, en las áreas de la alimentación, la salud, la educación y la vivienda. De esta forma los efectos de la crisis estructural del *capitalismo dependiente* se volcaban sobre los sectores populares.

Con este deterioro general creció el descontento social y la *movilización popular*. La clase trabajadora fue el polo aglutinante y organizador de esa resistencia. Los mecanismos e instrumentos de lucha se extendieron y diversificaron. Por su parte, la respuesta autoritaria, a través de la transformación del estado, no se hizo esperar. Al tiempo que reprimía duramente al movimiento popular esa respuesta le abría las puertas al ensayo más reaccionario de cuantos se hayan practicado hasta el presente para asegurar la sobrevivencia del capitalismo dependiente en el país.

En los últimos diez años la crisis se agudizó. La *especulación financiera* pasó a ocupar un lugar central y a dominar completamente a las actividades productivas. El salario y las condiciones de vida llegaron a los peores niveles de la historia del Uruguay contemporáneo. El neoliberalismo autoritario privilegió el sistema financiero. Aumentó en forma espectacular, simultáneamente, la extranjerización de ese sistema.

Este recambio, esta hegemonía lograda por la fracción financiera de la clase en el poder, este reajuste de la dependencia, creó un nuevo mecanismo de succión de la riqueza social producida por los trabajadores.

Todo este proceso, a su vez, se vio acompañado de un acelerado *endeudamiento* con el exterior, el que contribuyó decisivamente a profundizar la enajenación del país.

Las actitudes políticas de los empresarios muestran la continuidad histórica que liga las etapas precedentes con la última década. Es necesario recordar que muchos de los capitalistas que hoy protestan contra el neoliberalismo autoritario, y contribuyen de esta forma a incrementar el aislamiento del régimen, apoyaron en el pasado la puesta en práctica de este ensayo. Esa actitud se mantuvo mientras las

Estas bases exponen los fundamentos de un proyecto orientado a la transformación global del país. El pueblo oriental está luchando por su liberación nosotros, militantes de este pueblo, queremos contribuir a los trabajos comunes con un instrumento político que vertebrará su acción en torno a *cuatro principios cardinales*: la *democracia participativa*, la *socialización* de los medios de producción, una estrategia fundada en la *movilización popular* y una política internacional de *no alineación* tras ningún centro de decisión.

### 1. DEPENDENCIA, ESTANCAMIENTO Y DICTADURA

En el Uruguay de las últimas décadas el *capitalismo* mostró con crudeza su radical incompatibilidad con las necesidades populares y nacionales. Unió en un solo haz la explotación social, la dependencia externa y el estancamiento interno, y engendró, desde su propio seno, la dictadura política.

La larga historia de la crisis nacional comprendió una sucesión de etapas en las cuales el mantenimiento de la ganancia capitalista, como fundamento de las decisiones económicas internas, mostró una progresiva contradicción con el desarrollo económico del país, profundizó la dependencia del exterior y, al mismo tiempo, negó libertades y derechos ganados por el pueblo en la lucha y arraigados profundamente en la conciencia de los orientales.

El primer sector que se estancó fue el *agro* y ello ocurrió en los años treinta porque desde esa época a los ganaderos no les convino invertir para crecer. Las ganancias que obtuvieron y que, por cierto, fueron cuantiosas, las dedicaron a comprar más tierras, las colocaron en la industria o bien pasaron a alimentar la especulación financiera, el consumo suntuario o la fuga de capitales.

Un proceso similar vivió la *industria* desde fines de la década de los cincuenta. La pequeñez del mercado interno, la dependencia tecnológica y el dominio ejercido por las empresas transnacionales en el mercado externo, condujo a la industria nacional a una situación en la cual la rentabilidad privada se tornó incompatible con el crecimiento. Y así —otra vez— una rama esencial de la economía comenzó a dedicar recursos a actividades no productivas y a hacer crecer la fuga de capitales.

financias duraron, como ocurrió con algunos industriales de la exportación hasta 1978, con los grandes ganaderos en 1978 y 1979, y con las firmas más importantes de la construcción hasta 1981.

En síntesis, *la dictadura iniciada en 1973 constituye el último eslabón de una cadena, una tentativa más de salvataje de un sistema capitalista y dependiente que oprime a la clase obrera y al conjunto del pueblo trabajador, bloquea el desarrollo nacional, favorece a la oligarquía, al capital extranjero y al imperialismo.*

Para luchar con mayor eficacia por una sociedad socialista, para hacer que el eslabón autoritario sea el último de la cadena, para contribuir al relevo histórico del capitalismo y la dependencia, estamos formando la *Izquierda Democrática Independiente*.

## LOS PUNTOS DE PARTIDA

El proyecto político por el que luchamos tiene cinco puntos de partida fundamentales.

El *primer punto de partida* se refiere al hecho de que este proyecto político está al servicio de una transformación revolucionaria de la sociedad uruguaya.

Porque estamos convencidos de la radical incompatibilidad del capitalismo dependiente con las necesidades populares y nacionales, levantamos la bandera de una opción histórica para sustituir este sistema de opresión por un sistema de liberación al que denominamos *democracia socialista*.

Concebimos a la democracia socialista como un sistema apoyado en cuatro pilares fundamentales: la participación real, pluralista y organizada de nuestro pueblo; la colectivización de las decisiones sociales y políticas más relevantes; la socialización de los medios de producción como garantía efectiva y única de la colectivización referida; y la vigencia real de una estructura social sin explotados ni explotadores y sin una burocracia dominante, como resultado de todo lo anterior.

Nuestro *segundo punto de partida* es la *unidad de toda la izquierda*. La izquierda tiene que estar unida porque es la punta de lanza para la renovación del sistema social y político. Sólo la izquierda puede asumir la conducción de ese proceso de profunda remoción histórica. La unidad de la izquierda consagra en el plano político la unidad que los obreros, estudiantes, pequeños productores y propietarios de la ciudad y el campo y demás sectores del pueblo trabajador han forjado en décadas de lucha contra la política fondomonetarista y autoritaria. Esa unidad política de diferentes fuerzas sociales puede y debe sobreponerse a las diferencias en cuanto a algunos componentes de la imagen de sociedad por la que se lucha en una u otra organización o corriente política.

El *tercer punto de partida* de este proyecto se encuentra en la *reafirmación de las tareas históricas que se propone el Frente Amplio* como instrumento político para la lucha por un programa antioligárquico y de liberación nacional. A trece años de la constitución de esta fuerza política —diez de los cuales fueron cubiertos por un autoritarismo represivo que generó cambios sustanciales en nuestra vida social— el significado y la gravitación del Frente Amplio y de su líder Liber Seregni no sólo no ha desaparecido sino que se ha acrecentado. La vigencia del instrumento político que se dio la izquierda uruguaya en la búsqueda de su unidad es hoy más fuerte que nunca.

El espacio a ocupar por la coalición es cada vez más grande y así lo evidencia la creciente gravitación del Frente y de su Presidente en el pueblo uruguayo.

Nuestro *cuarto punto de partida* apunta a la necesidad de fortalecer al Frente Amplio y a todas las formas orgánicas del movimiento popular. Las tareas habrán de ser encaradas colectivamente por las fuerzas hermanas de la coalición. Entre ellas hay una sin embargo, que asume un carácter constitucional para nosotros: *la organización política de la izquierda independiente en un partido*.

Un partido que convoqué a quienes adhieran a un proyecto de una democracia socialista esencialmente arraigada en las peculiaridades nacionales. Un partido que nazca como el fruto político de las coincidencias prácticas verificadas a lo largo de todo un proceso histórico de lucha social. Un partido capaz de dar forma orgánica a los aportes ideológicos y a las tradiciones de militancia de un conjunto muy amplio de organizaciones y de compañeros animados por propósitos coincidentes con estas bases. Un partido abierto a todos aquellos que compartan sus propósitos aporten materialmente para lograrlos y asuman una responsabilidad militante en el mismo sentido. Un partido que, teniendo la unidad de toda la izquierda entre sus puntos de partida, esté particularmente dispuesto a mantener una relación fraterna permanente con todas las fuerzas de definición socialista. Un partido conciente del papel fundamental que la clase obrera está llamada a cumplir en la construcción de una opción socialista. Un partido que integre la lucha por la liberación nacional y social en la lucha de los pueblos latinoamericanos por su emancipación y que, desde este punto de vista, tenga especialmente en cuenta las experiencias históricas de las revoluciones cubana y nicaragüense, así como también los reveses sufridos por el movimiento popular chileno, de nuestro país y de otros lugares.

Nuestro *quinto punto de partida* alude al *protagonismo de las bases*. Este es un proyecto político para crecer de abajo hacia arriba. Ese crecimiento se funda en la práctica de la democracia interna, verdadera

base fundamental de la unidad y la organización de la izquierda independiente. Más que un método de trabajo —que, desde luego, también es— la participación activa y organizada de las bases es una de las connotaciones centrales de nuestro perfil ideológico. Desde este punto de vista, dicho perfil se apoya en la creación de un auténtico poder popular y democrático, vital para asegurar que el Frente Amplio constituya una opción política real para la transformación de la sociedad uruguaya. Es en este marco que nuestro proyecto encuentra su referencia fundamental en los trabajadores y en su lucha por alcanzar una sociedad en la que ellos se constituyan en los protagonistas centrales.

### 3. LOS ORIGENES HISTORICOS

Esta iniciativa política recoge experiencias de los últimos años y herencias históricas de larga duración. La unidad y la diversidad presentes en la gestación de la *Izquierda Democrática Independiente*, se vinculan con experiencias comunes del corto o el mediano plazo, con afinidades ideológicas y tradiciones de lucha que hacen hoy posible una confluencia real, y también con herencias históricas de largo plazo a las que no somos ajenos.

El movimiento político que estamos creando se inspira en distintos antecedentes de lucha social. Desde el punto de vista histórico participa de una vertiente democrática y radical que emergió en la gesta artiguista y se expresó en un conjunto de planteos económicos —como el Reglamento de tierras de 1815—, sociales y políticos que pasaron a constituir el programa liberador por el que luchó heroicamente el pueblo oriental bajo la lúcida conducción de José Artigas.

Esa vertiente retoma su impulso en otras instancias de la historia de nuestro país, encuentra una de sus expresiones en el movimiento por una educación popular, se manifiesta después en las luchas obreras, en numerosos planteos y movilizaciones de la izquierda de inspiración socialista, así como también en las corrientes de avanzada de los partidos colorado y blanco.

Sin duda, todo este proceso abrió un cauce profundo con el desarrollo de un poderoso movimiento de los trabajadores, estrechamente vinculado a la labor de todas las fuerzas de la izquierda, principal protagonista de innumerables jornadas de lucha popular, entre las que cabe recordar como uno de los puntos culminantes a la heroica huelga general de 1973.

La historia más reciente nos deja testimonios muy claros acerca del progresivo acercamiento que buscaban y hacían avanzar todos aquellos que se sentían convocados por un *socialismo profundamente arraigado en las peculiaridades nacionales* y un estilo de

trabajo participativo, democrático, antidogmático y siempre abierto a la discusión y la autocrítica. Podrían citarse muchos e importantes ejemplos al respecto, mencionar experiencias prolongadas de trabajo político en los medios obreros, estudiantiles y barriales, tener en cuenta testimonios de acercamientos anteriores y posteriores a la creación del Frente Amplio.

Entre los últimos debemos incluir desde un conjunto de acciones que nacieron y crecieron en el marco de los comités de base de la coalición frentista hasta las diversas formas de participación en todos los pronunciamientos del período que arrancó con el plebiscito de 1980.

En este contexto tenemos especialmente presente la experiencia de la Corriente, así como también la unidad realizada en el movimiento sindical a partir de 1968 en torno a la Tendencia que procuraba enfrentar la ofensiva de la oligarquía dándole al movimiento obrero una incidencia efectiva en el campo político al desplegar su acción de acuerdo a planes de lucha globales orientados al quiebre de la política fondomonetarista. De esta forma, la clase obrera, a la vez que preservaba su autonomía y ganaba aliados, crecía en conciencia política, en organización y en capacidad de acción.

La *Corriente* significó una profundización de los factores de acercamiento mencionados y la adopción de una práctica común en los diferentes ámbitos de militancia. Esa profundización y esa práctica se articularon en torno a orientaciones que definían una firme adhesión al programa del Frente Amplio, un fuerte impulso a todas las formas de participación desde las bases, una clara vocación de independencia nacional, de integración en América Latina, de no alineación, de lucha por la solidaridad entre los pueblos y un definido propósito de llevar hasta el fin el proceso de liberación del país, como condición necesaria para construir estructuras socialistas.

La fase que recorrió últimamente el proceso político uruguayo se erigió en un obstáculo insalvable para que esa iniciativa adviniera a etapas más estructuradas. No obstante, constituye hoy un antecedente insoslayable.

Al tiempo de recoger esta herencia histórica e inmediata, tenemos que ser conscientes de la novedad del paso que nos proponemos dar. Una novedad que incorpora factores diferenciales respecto al pasado y que, al hacerlo, supone materializar un avance notable en el camino.

Uno de los factores diferenciales apunta a la *amplitud de la convocatoria*, que es hoy más grande que nunca, al comprender a grupos que antes no habían alcanzado grados tan importantes de coincidencia, otros que no existían y a una gran cantidad de compatriotas frenteamplistas que no pertenecen a ningún

movimiento o partido constituido pero que sienten una adhesión primaria al sendero político que estamos abriendo. Y es importante destacar que esta cantidad —siempre presente en el proceso histórico uruguayo— es hoy mucho mayor que antes, por causas directamente vinculadas con la fase más reciente del proceso referido.

El otro gran factor diferencial se refiere al hecho de que el paso que impulsamos en la actualidad supone la elección del mecanismo de organización más profundo: *la creación del partido de la izquierda independiente*. Procuramos de este modo culminar un proceso que tuvo jalones extraordinariamente importantes, y lo hacemos tratando de adoptar una estructura política única para todos los que nos integramos a la iniciativa, perdiendo nuestras identidades preexistentes. Por consiguiente, esta iniciativa política dará mayor fuerza, capacidad de convocatoria y de organización, a una larga tradición, a una vertiente democrática y nacional, hoy orientada a la lucha por un programa socialista que abarca todas las áreas de la vida social.

#### 4. EL PROYECTO DE SOCIEDAD

El proyecto social que postulamos para el Uruguay supone el reconocimiento de que en el mundo contemporáneo se está produciendo la transición del capitalismo al socialismo.

Para participar en ese proceso no hay un solo camino ni una forma nacional única de socialismo sino, en cambio, un pluralidad de formas y caminos, ya recorridos o a ser creados.

En ese contexto levantamos, aquí y ahora, la bandera del socialismo, recogiendo sus valores universales e incorporando las peculiaridades nacionales.

Nadie puede decir hoy cuál será la imagen definitiva del socialismo uruguayo. Habrá de ser el pueblo organizado el que construya el camino y quien le dé contenido concreto. Pero eso sí, queremos proponer *una fase histórica específica en ese camino*.

Es cierto que el sendero se ensanchará a partir de la recuperación de las libertades por las que luchamos en el presente. Pero también es cierto que esa recuperación sólo constituye un paso en dirección a la democracia socialista.

Esta última tiene que basarse en la estructura económica y expresarse en las estructuras sociales, en el sistema político y en el cambio de las relaciones de poder. Por eso expondremos en el mismo orden las propuestas que hoy levantamos para avanzar hacia la democracia socialista.

##### 4.1. *La estructura económica y las vías de socialización.*

La base económica de la democracia real radica en la socialización de la propiedad de los medios de producción, así como en la organización y conducción co-

lectivas del proceso de producción.

Las vías por las que avanzará esta socialización de la propiedad y esta organización y conducción colectivas serán múltiples.

En la fase histórica a la que nos referimos en esta propuesta, la estatización es uno de los caminos relevantes de la socialización. Pero no es el único. Las cooperativas y todas las formas análogas de agrupamiento autogestionario, por ejemplo, pueden abrir caminos hacia el predominio del interés colectivo y nacional y constituir mecanismos que estimulen el poder popular.

Para elegir la vía más adecuada en cada caso y etapa es preciso considerar aspectos tales como el grado de importancia estratégica de cada rama, el tipo específico de situación social y política imperante en el momento en que se inicia la transformación, la tradición y las experiencias acumuladas en el pasado.

Sobre esta base, la *estatización* será la *vía* de la *socialización* en todos aquellos casos en los que el carácter estratégico de la actividad, su elevado interés nacional y su alta concentración de capital constituyen —conjuntamente— los rasgos más importantes. Además de los campos en que tradicionalmente ha actuado en forma directa el estado uruguayo, el sistema financiero, un conjunto de industrias claves y todas las relaciones económicas del país con el exterior, constituyen hoy día los ejemplos más claros acerca de la necesaria aplicación de esta vía.

En otros casos, la vía fundamental de socialización descansará en la transformación de las relaciones sociales de producción en la órbita privada. Esa transformación convertirá a los trabajadores en protagonistas centrales de la actividad, en el marco de *organizaciones cooperativas y autogestionarias* en las que los mismos comportan colectivamente la propiedad de los recursos básicos, organicen el proceso de producción y definan los destinos de los recursos obtenidos.

Lo anterior no excluye la posibilidad de que en determinadas ramas *se combinen las dos vías* definidas, verificándose así una coparticipación de empresas estatales con organizaciones colectivas y privadas del tipo antes mencionado.

Por otra parte, debemos asumir que, tanto en las ciudades como en el medio rural, habrá un significativo margen de actividades con una escala relativamente pequeña que seguirán desarrollándose por un largo tiempo con un criterio individual. El gran cambio respecto al pasado se referirá al contexto global en el que se inserten dichas actividades. Ese contexto será *dominantemente socialista*.

Con la presencia de un estado conductor, democrático y abierto a la participación popular, y con estas diferentes vías de socialización, nuestra propuesta levanta el uso de la *planificación* como un instrumento central de gobierno. La misión fundamental de la misma será la de asegurar una articulación eficiente y

cional entre las acciones de los sectores público y privado en el contexto de las orientaciones definidas por la sociedad.

#### 4.2. La estructura social y la movilización popular.

La lucha de clases, verdadero motor de las transformaciones profundas, encuentra en una estrategia fundada en la movilización popular el camino al socialismo.

La participación democrática, por su lado, es esa estrategia un basamento esencial. Desde este punto de vista, nuestro planteo supone jerarquizar a *democracia real*. Implica el reconocimiento de que el estado de derecho y las instancias de elección, sin una participación efectiva de la población organizada en las grandes decisiones nacionales y en todos los ámbitos y niveles de la actividad social, se convierten en formas vacías de contenido sustantivo.

Esa participación operará por distintas vías: a través de las *instituciones políticas del poder popular*, a las que corresponde, principalmente, la resolución de los problemas que afectan a toda la sociedad y en las que participa y decide todo el pueblo; por medio de las *organizaciones reivindicativas* —sindicatos, centros estudiantiles—, etc. que agrupan, en cierto nivel, a diferentes protagonistas de la vida social; por la vía de las *entidades de gestión* que los trabajadores y el pueblo se dan para conducir el proceso de producción como lo que tiene que ver con las condiciones principales de vida —vivienda, salud, cultura, etc.—; en el marco, finalmente, de las *organizaciones políticas* y de otras de diversa índole.

Todas estas *vías de participación* darán cuenta de las posiciones que asuman las distintas fuerzas sociales. Dicho de otra forma, *para que la democracia real funcione necesita apoyarse en el pluralismo, en la diversidad de las vías de participación, y en la movilización permanente.*

De acuerdo a lo anterior, defenderemos la necesidad de un estado de derecho, de instancias de elección de todos los organismos políticos, económicos, culturales y sociales, del protagonismo popular en las grandes decisiones del país, de una participación permanente de los trabajadores y el pueblo en la producción de las fábricas, el desarrollo de los barrios, el cuidado de la salud en los hospitales, los problemas de las escuelas y la actividad de los servicios públicos fundamentales. En una palabra, apoyamos la iniciativa y la decisión popular en todo el espectro y en todos los niveles de la problemática nacional.

Sostenemos que la relación del socialismo con la democracia debe ser encarada con un criterio histórico amplio. Así como en el capitalismo existen diversas formas de organización política —que van desde la democracia formal hasta la dictadura— capaces de garantizar la reproducción del capital y la hegemonía de sus propietarios, en la transición mundial al socia-

lismo se está dando un proceso formalmente análogo, en el sentido de que *a similares relaciones de producción corresponden formas de organización política diferentes.*

En suma, apoyamos la construcción socialista en el campo económico con formas políticas democráticas que eviten el burocratismo y permitan el desarrollo efectivo del poder popular. Queremos crear de esta manera, las condiciones para que la única hegemonía social y política sea la del pueblo.

Decimos también con la mayor claridad que *comcebimos a la clase trabajadora como la fuerza organizadora y dirigente del movimiento popular, como fuerza impulsora y protagonista central del abanico de cambios económicos, sociales, políticos y culturales que conducen hacia la democracia socialista.*

Nuestro proyecto está así al servicio de todos los trabajadores manuales e intelectuales del país, punto de partida y de llegada en la imagen de sociedad que perseguimos y por la cual estamos dispuestos a luchar.

En relación con este punto, nos importa destacar que distinguimos las organizaciones que los trabajadores se dan para intervenir en la gestión de las entidades en que trabajan, de las organizaciones sindicales que esos mismos trabajadores crean para la defensa social de sus intereses de clase.

En este sentido, *el respeto de la autonomía de las organizaciones sindicales es un eje cardinal de nuestra concepción de la democracia socialista.* Sabemos que se debe respetar y contribuir a salvaguardar la independencia de los sindicatos respecto a las organizaciones económicas, sociales, políticas y culturales. Sin duda, en este marco de libertades sociales, los trabajadores podrán combatir las tendencias que puedan surgir hacia la apropiación indebida del excedente económico mediante la generación de privilegios burocráticos en las direcciones o administraciones de las entidades de propiedad colectiva.

Una reflexión final sobre la sociedad por la que luchamos alude al hecho de que esta construcción social hará necesaria *una educación que genere hombres solidarios, libres, críticamente comprometidos con la realidad de su tiempo y, fundamentalmente, concientes de su irrenunciable protagonismo.*

## 5. POLITICA INTERNACIONAL

Nuestro proyecto histórico es nacional y es socialista.

Porque es nacional plantea la lucha por un país liberado de la dependencia. Considera la ruptura de los lazos de dependencia como una condición previa e impostergable para un desarrollo profundo de las potencialidades que el país y el pueblo oriental tienen en todas las áreas.

Porque es socialista inscribe el proceso nacional



en la lucha global por la liberación y el socialismo, integra el desarrollo particular en un proceso general y hace de la solidaridad entre todos los pueblos del mundo que combaten por los mismos objetivos nacionales y sociales un eje de su política internacional.

Sólo en ese marco podemos trazar con acierto la política de relaciones externas del Uruguay. Para definir esa política es necesario tomar un hecho, una situación como punto fundamental de partida: nuestro país forma parte de una América Latina que constituye, desde hace siglos, un área dependiente. El atraso y la fragmentación configuran los legados, los signos y las marcas más evidentes de la opresión ejercida sobre las tierras y los pueblos latinoamericanos.

Esa realidad es la base y el fundamento del compromiso con el proceso liberador iniciado a comienzos del siglo pasado y aún inconcluso.

En el momento actual la dependencia se manifiesta, en general como subordinación en el contexto del sistema capitalista mundial y, en particular, como sometimiento al imperialismo norteamericano.

De acuerdo a lo anterior, un proyecto que pasa por la ruptura de la dependencia adquiere aquí y ahora la forma de una política antiimperialista y de integración en el área, como medio para liberar a las patrias chicas de la opresión externa y de la fragmentación política, económica y cultural.

Esta política antiimperialista debe tener como nore y como factor impulsor la unidad de los pueblos y de los movimientos liberadores de América Latina.

Como las causas y efectos de la dependencia son comunes también lo son los caminos a recorrer.

La política de integración, por su lado, dada la heterogeneidad de las situaciones nacionales, sólo puede crecer en forma efectiva desde adentro hacia afuera. *La integración liberadora encuentra su vía principal de evolución en las transformaciones internas.*

Al definir una política internacional antiimperialista y de integración latinoamericana no hacemos otra cosa que dar contenido regional a algunos principios generales válidos para las relaciones internacionales a nivel mundial; *la defensa sin fisuras de la amistad entre todos los pueblos del mundo, de la paz entre los estados y de los principios de soberanía y autodeterminación de los pueblos, no intervención en sus asuntos internos y no alineación tras ningún centro de decisión.*

Sobre el eje del latinoamericanismo, del antiimperialismo y del respeto a los principios mencionados, buscaremos los acuerdos internacionales que estimulen la lucha contra el enemigo común y por un mundo en el cual no exista ningún tipo de dominación entre los pueblos y en el que la *convivencia socialista*, fundada en el respeto mutuo, se convierta en la clave fundamental.

**IZQUIERDA DEMOCRATICA INDEPENDIENTE  
COMISION DE PROGRAMA**

El país vive horas fundamentales. Vivimos un proceso de transición: después de un largo período de disgregación del movimiento popular, hoy renacen con vigor creciente diversas formas organizadas por las que se expresan los trabajadores y el pueblo. Cunde una verdadera sed de participación y discusión.

Después de una larga veda política hoy asistimos a una rápida recomposición de diferentes propuestas organizadas en partidos, frentes, movimientos. Después de un largo período de bloqueamiento institucional hoy se abren para el destino del país varios caminos. Es un momento fermental y de búsquedas, es un momento de examen y de profundización, *pero es sobre todo un momento que exige conciencia lúcida y firmeza política, porque lo que surja ahora y en estos próximos meses tendrá efectos duraderos para el movimiento popular y para el conjunto de la vida del país.*

En medio de esta situación, la IZQUIERDA DEMOCRATICA INDEPENDIENTE que surge a la escena política del país recogiendo una vieja tradición de combate y compromiso con los intereses del pueblo, ha tenido y tiene en estas cardinales semanas de debate político, un pensamiento muy claro y una conducta política muy firme, fruto de la apreciación común del momento político por parte de todos los sectores políticos y militantes independientes que la componen. No obstante su reciente formación, la I.D.I. sale con la potencialidad de fortalecer y vigorizar su proyector global por la remarcable cohesión con que enfrentó los dilemas políticos planteados por la grave encrucijada que atravesará y atraviesa la vida del país.

A partir de la derrota del proyecto de reforma constitucional continuista en noviembre de 1980 el proceso de crecimiento de la lucha democrática ha atravesado por distintos períodos. Como tendencia general se ha verificado un crecimiento de la presencia popular expresada cada vez más a través de sus propias organizaciones sociales y políticas.

También en el campo opositor los sectores mayoritarios de los partidos tradicionales han desarrollado un accionar signado por las vacilaciones en torno a temas fundamentales. Por un lado, desde los comienzos, el sector civil conservador prevaeciente en los partidos tradicionales apostó a una salida contemporizando con los mandos militares, para recobrar de

acuerdo a sus intereses conservadores y de clase la capacidad de gobernabilidad del país. Subestimando por parte de dichos partidos la determinante económica emanada del hecho que en los momentos de crisis capitalista manifiesta, el imperialismo, deriva el costo de dicha crisis sobre los países de la periferia (dependientes); en la aplicación de dicha política los intereses del imperialismo pueden entrar en contradicción con sectores de la oligarquía (reconociéndose momentos que pueden favorecer circunstancialmente a algunos de estos sectores), pero existiendo como constante que en la aplicación de dicho esquema es el único sector que se favorece en forma permanente es el financiero. Por lo que se torna necesario para los sectores no favorecidos lograr el control político, para reencauzar la política económica de acuerdo a sus propios intereses. Máxime ahora en que desgastado el ciclo militar y engripada la propuesta de salida continuista, los dirigentes políticos de los partidos tradicionales se ven obligados a producir un recambio que habilite la presencia del personal civil en la administración, en un parlamento surgido por el voto popular y una apertura controlada en el juego de fuerzas políticas. Esta concepción se plasmó en una estrategia explícitamente enunciada. Y esa estrategia que contaba con un pueblo desmovilizado, fracasó rotundamente.

La posibilidad de esta salida conciliada se vio obstaculizada por la intransigencia militar. Efectivamente, los mandos militares atrincherados en sus posiciones continuistas, no estaban dispuestos a ceder por el sólo efecto de la persuasión de los interlocutores civiles.

En el período en que se desenvuelve este forcejeo y paralelamente a él, se va produciendo un cambio trascendental en el campo de la oposición: es el desarrollo al principio lento y luego cada vez más enérgico de la reorganización del movimiento popular y en especial de los trabajadores y los estudiantes.

Ante el fracaso de la estrategia de disuadir a los militares conversando, y ante el crecimiento y maduración de una opinión pública cada vez más atenta que se va transformando en un pueblo organizado, los dirigentes de los partidos tradicionales van aceptando niveles mayores de concertación opositora.

La relación entre los partidos tradicionales y la movilización popular tiene un rasgo pendular: por momentos la aceptan tratando de canalizarla en su

provecho, cuando aparecen bloqueadas las salidas de conciliación con los militares. Por el contrario, cuando el acuerdo con estos se visualiza como posible, o cuando la movilización amenaza irse de sus manos, reniegan de ella o hasta la condenan como ocurrió en el paro del 18 de enero.

La energía y la decisión con que el movimiento popular participó y ensanchó el cauce de las movilizaciones unitarias cuando se produjeron, obligó a avanzar en sus postulados democráticos a los partidos tradicionales y estrechó el margen de maniobra entre los civiles conservadores y los militares.

Es en este contexto que hay que valorar la salida del compañero Seregni, fruto de la lucha popular, y que significó un paso decisivo en el proceso de reorganización de la izquierda y de su presencia insoslayable en la escena política. El Frente Amplio encarnó con fuerza su imagen histórica de pueblo organizado, en la lucha contra la dictadura y por el conjunto de transformaciones sociales, económicas, y políticas contenidas en su programa.

La multiplicación de los comités de base a lo largo y a lo ancho de todo el país, expresó con vigor la necesidad de amplios sectores de encontrar un nivel de organización en lo político y de participación.

Fracasado el diálogo del Parque Hotel y relanzada la movilización popular a partir del 25 de agosto, alcanza un punto culminante con la proclama del 27 de noviembre que reafirmó en un nuevo plebiscito multitudinario la demanda de un Uruguay democrático y sin exclusiones.

En el marco de este avance de la movilización, se agrega un nuevo factor de inestabilidad que es la situación del P. Nacional con su líder máximo exiliado y proscrito. La decisión de volver, de la que por supuesto no es ajena una motivación electoral, sitúa un elemento de confrontación importante con el régimen militar.

Se llega así a jornadas importantes como la del 16 de junio, y de manera especial a la decisión de la multipartidaria de apoyar la propuesta de la Intersocial, convocando al paro cívico nacional del 27 de junio. Se le da cauce así al sentimiento nacional que reclama el fin del régimen despótico, que se expresa en el QUE SE VAYAN YA!

La gran movilización popular de los últimos meses, las demandas democráticas intransigente, todo ese profundo antimilitarismo —que sólo algunos intoxicados de retórica seudo científica pudieron llamar de "vulgar" llevó a la dictadura a su mayor aislamiento en todos estos años.

Acompañando este sentir popular —y en muchos casos sometiéndose a regañadientes a esos reclamos plebiscitarios— todos los partidos autorizados y el Frente Amplio convergieron en la Multipartidaria y en la Intersectorial y acordaron, una vez más, un com-

promiso público con las banderas del 27 de noviembre y el 1ro. de abril. El FA ya había definido públicamente en abril que una salida electoral solo podía realizarse tras una Amnistía General e Irrestricta, sin exiliados, sin proscripciones y sin condicionamientos de especie alguna a la libre expresión de la voluntad popular".

En ese momento, el bloque opositor y la dictadura estaban claramente enfrentados; la dictadura veía estrecharse rápidamente su propio espacio de autoridad, y en el frente opositor, aparecían contrapuestas las posiciones puramente negociadoras y supuestamente realistas, con los sectores que sin negar en sí misma la importancia de la *negociación* impulsaban la *movilización popular* como la palanca decisiva para conquistar las banderas democráticas, pasando por una etapa de *concertación* con las fuerzas aliadas.

En mayo la Multipartidaria recompuesta a iniciativa del F.A., reitera que las elecciones del 25 de noviembre "deben celebrarse sin exclusiones ni condicionamientos o supeditación a la realización de acuerdo alguno" y que "cualquier eventual reforma constitucional deberá, en todo caso, someterse a la ratificación plebiscitaria". Al mismo tiempo, todos los partidos definen claramente que para poder iniciar cualquier negociación "es imprescindible el restablecimiento (...) de un clima de libertad, paz y respeto a los derechos fundamentales", cosa que el gobierno no mostraba la menor voluntad de realizar. Por el contrario en todo ese período se seguían sucediendo los atropellos, las formas violentas de represión, la violación sistemática de la libertad de prensa y de agremiación, etc.

Es justamente en ese marco que luego de la gran victoria unitaria contra el miedo y el terror psicológico conquistada el sábado 16 de junio, se decide convocar al primer paro cívico nacional con el apoyo de todos los partidos y de todos los sectores sociales.

El paro cívico está convocado "en reclamo de democracia, libertades, elecciones sin exclusiones, amnistía y trabajo para todos" y es un gran desafío para todo el pueblo, pero muy particularmente para los trabajadores públicos que arriesgan sanciones y son previamente amenazados por el gobierno. La decisión unitaria de convocar el paro y el extraordinario eco popular que esta convocatoria suscitó a lo largo y ancho del país pese a las amenazas gubernamentales significaron una nueva evidencia del anhelo nacional de poner fin a la dictadura y el grado de aislamiento político en que se encontraba el régimen.

El día antes de esa movilización, la Multipartidaria decide reiterar su voluntad de negociar con las Fuerzas Armadas la salida política, y decide también llevar esa posición a través de una delegación.

En lo formal la decisión reitera la del 22 de mayo

Políticamente la inmensa mayoría de la opinión pública en el marco de una campaña de la gran prensa —incluyendo las bases frenteamplistas— interpreta que se va a negociar ya a pesar del clima político y represivo sofocante en que vive el país, agravado por la provocación que significa el procesamiento de W.F.A.

Con esta decisión la Multipartidaria contribuyó a disminuir el impacto político del paro cívico. La noticia cae esa noche del 26 como un balde de agua fría y desconcierta en especial a los trabajadores que deberán enfrentar la amenaza de represión en sus empresas y oficinas.

Al mismo tiempo, la decisión de iniciar la prenegociación en esos momentos, deja el saldo objetivo de la multipartidaria debilitada, por la salida del P. Nacional y el enfriamiento de la relación con las fuerzas sociales. A partir del intenso debate que se da en el F.A. —en el cual la I.D.I. tiene una importante participación— poco a poco queda claro que de lo que se trata es de exigir una serie de condiciones previas al inicio eventual de negociaciones sobre el fondo. A propuesta del F.A., la multipartidaria lleva cinco condiciones a la discusión con las FF.AA.:

- Liberación de presos políticos (sin especificar cantidad, etc.).
- Desproscripción del F.A. como coalición.
- Libertad de prensa y derogación del decreto del 2 de agosto.
- Derogación de los actos const. 7 y 14.

Por su parte, el Plenario del F.A. reitera el carácter previo de esas condiciones y la necesidad de su participación para evaluar el momento en que las mismas estén satisfechas para iniciar el debate sobre el fondo. Una vez más sobre estos aspectos de la marcha de la táctica, se dan intensos debates en el seno de la base frenteamplista y del propio plenario.

*En ese marco se reitera públicamente el compromiso de que antes de iniciar cualquier conversación con los militares se han de concertar los acuerdos políticos fundamentales con los otros partidos y con las fuerzas sociales, en particular con los trabajadores, tal como se afirmaba en la declaración del Plenario del 10 de julio.*

En la primera entrevista con los militares estos prometen acelerar la liberación de presos con media pena cumplida y "buena conducta"; recuerdan que ya fueron derogados los Actos 7 y 14 se niegan a derogar todo el decreto del 2 de agosto (y no sólo los aspectos que hacen a la prensa) con la promesa de hacer aprobar el nuevo código de procedimiento para delitos de prensa y diciendo que ya no se está aplicando; y finalmente prometen la inmediata desproscripción del F.A. como una coalición y a la Democracia Cristiana, el P. Socialista, las agrupaciones Pregon y Gobierno del Pueblo, y otros sectores. También reiteran que no están dispuestos a legalizar y despros

cribir al P. Comunista, Unión Popular, Partido por Victoria del Pueblo y Mov. 26 de Marzo.

A partir de ese momento los sindicatos y demás fuerzas sociales son tenidas al margen del proceso negociador hasta su conclusión final.

Finalmente el proceso de negociación culminó sin que se hubieran aún efectivado las condiciones previas en su plenitud: no se habían liberado presos; no se derogó el decreto de 2 de agosto; se mantuvo proscripto más de la mitad de las fuerzas del F.A. y todos sus candidatos unitarios.

Pero al mismo tiempo es justo señalar en primer lugar la importancia de reconocimiento del F.A. como fuerza insoslayable para cualquier salida política. En segundo lugar su habilitación legal y electoral en tanto coalición y lema permanente. En tercer lugar la promesa militar de la liberación próxima de un cierto número de presos.

La estrategia que inicialmente se formuló como basada en los pilares de la negociación, la concertación y la movilización, se vio de hecho desvirtuada. No sólo que no se avanzó en la concertación, sino que se retrocedió en los niveles alcanzados al separarse el Partido Nacional y al quitársele gravitación a las fuerzas sociales. La falta de concertación previa de los partidos en todas y cada una de las etapas de la negociación restó fuerza a las demandas democráticas.

Al mismo tiempo, el otro factor básico para resolver en un sentido favorable al pueblo la negociación, que era la movilización con toda la potencialidad que la misma ya había generado, perdió vigor y eficacia quedando diluida porque no se aplicó la fuerza ya generada para incidir efectivamente en cada uno de los tramos de la negociación. Para precisar esto nos remitimos a algunas puntualizaciones ya ennumeradas y sintetizadas en:

— La reiteración de la voluntad de negociar por parte de la Multipartidaria el día previo al Paro, con la consiguiente disminución de la presión que ella mismo ejercía.

— La decisión de emprender la prenegociación con la Multipartidaria debilitada, por el alejamiento del Partido Nacional, lo que merma la fuerza que oponía un frente opositor compacto, para el cual el Frente Amplio había aportado su máximo esfuerzo. El apresuramiento de las declaraciones tanto en favor como en contra de la Negociación en esas circunstancias llevaba paulatinamente a un alejamiento en un acuerdo que resultaba a todas luces imprescindible.

— La necesidad de que las condiciones exigidas como previas se cumplieran en un porcentaje elevado, sino en su totalidad como condición sine qua non para pasar a la etapa de negociación propiamente dicha. Porque si no oficiaban como condiciones "rehechas" de la negociación en sí como al final vino a suceder perdiendo el carácter de imprescindibles con el que

las había manifestado, pasar a la etapa de negociación propiamente dicha llevaba a perder fuerza a la posición de los Partidos frente a los militares.

— Debería haberse concebido la negociación como un todo, sin separarla en una parte institucional, y otra económicas, sociales y políticas, como forma de concebir el traspaso del gobierno como un todo y forzar a negociar en todos los planos, bajo el supuesto que la negociación es una salida obligatoria para ambas partes y no para una sola.

Enmarcada en esa circunstancia la negociación liquidó en términos de 96 horas un conjunto importantísimo de resoluciones que afectaron la vida del país durante más de un año y medio, sin que se conocieran por parte de la población en cada momento cuáles eran los puntos que se estaban discutiendo, obstaculizando por lo tanto las posibilidades de incidencia efectiva de la movilización popular.

En cuanto al paquete de acuerdo al que se llegó, que es lo esencial a ser analizado, así como sus efectos sobre el proceso político la I.D.I. (sostuvo en el Plenario) sostiene en primer lugar que los resultados de la negociación a que se llegó, dadas sus características no debe asumir el carácter de un compromiso entre ambas partes.

El F.A. y la plataforma democrática apoyada masivamente por el pueblo exigían la derogación de todos los actos de la dictadura y el regreso a la Constitución del 67, como marco mínimo indispensable para transitar hacia la democracia. Las determinaciones de la dictadura impuestas por la fuerza, deben ser tratadas por el F.A. como lo que son: el fruto de un chantaje y de lo que se puede obtener en una negociación de esas características. No se puede ni se debe aparecer ante las masas dando una aceptación, dando conformidad a lo que en sí mismo no es aceptable.

¿Y cuáles son esas cosas en sí mismas inaceptables del acuerdo alcanzado?

— En primer lugar el hecho mismo de que se modifique la Constitución —aunque sea en forma eventualmente provisoria— por acuerdo de los dirigentes políticos y los militares sin pasar por la soberanía popular. Así como el pronunciamiento de una Asamblea Constituyente elegida a través de una elección con partidos y personas proscriptas; Constituyente que además tendrá un campo de trabajo perfectamente acotado por el Acto 19, no pudiendo incursionar en otros temas.

— Reconocimiento implícito de validez a disposiciones emanadas del régimen (actos institucionales y leyes) al recogerlas a texto expreso en el acuerdo.

— La constitucionalización del COSENA, con carácter sin duda de asesor y no preceptivo, pero manteniendo en sus atribuciones asesorar en materia de seguridad interior y orden público, en sus aspectos

tácticos y no sólo estratégicos.

— La creación de nuevos poderes de excepción que se agregan a los ya previstos en la Constitución del 67. El Estado de Insurrección configura un nuevo paso en el instrumental represivo en el país, con el agravante de que durante el mismo podrá actuar la Justicia Militar sobre los civiles y hasta el final de las causas. La tipificación de las condiciones para su pedido o instauración no exige la presencia explícita de acciones armadas. Esta ausencia abre enormemente la gama de actos reprimibles por ese nuevo instituto, tales como movimientos huelguísticos, por ejemplo.

— La limitación del poder civil en los ascensos y designación de mandos superiores de las FF.AA., debiendo elegir en un marco de opciones limitadas. A ello se agrega la permanencia de todas las leyes orgánicas militares implantadas en estos años, con su filosofía de la Seguridad Nacional.

— La permanencia de legislación de fondo del actual régimen (Actos Institucionales 9 y 13; leyes orgánicas de las Fuerzas Armadas, del Ejército, de la Armada, de la Fuerza Aérea, de la Juridicatura y de Organización de los Tribunales Militares, sus normas modificativas; y la Ley de Seguridad del Estado y el Orden Interno) hasta su eventual modificación por el nuevo parlamento pero con la limitación para la soberanía política de éste que esas derogaciones sólo podrán ser encaradas si cuentan con la iniciativa expresa del Presidente de la República. Ninguna mayoría opuesta a estas leyes podrá derogarla si la sola voluntad del Presidente dice no.

— La vigencia simultánea de la Ley de Seguridad del Estado y la aparente restricción al fuero de la Justicia Militar, salvo si se declara el Estado de Insurrección. Esta situación jurídica crea una peligrosa zona de flotamiento represivo que puede tener efectos negativos por un período más prolongado del que se piensa.

La salida de los militares del gobierno es un hecho inevitable. La convocatoria a elecciones para noviembre y la promesa de la asunción de un gobierno civil en marzo del año que viene, no es una concesión gratuita sino que emana de un conjunto de determinantes entre las que podemos citar:

— El aislamiento cada vez mayor, acompañado del repudio ampliamente mayoritario de la población, y del grado de movilización fundamentalmente de la clase trabajadora acompañada de importantes sectores y organizaciones sociales, que marcaron el proceso político luego del 1° de MAYO de 1983 obligando a replegarse y retroceder a los militares.

— La grave crisis económica, que tiende paulatinamente al agravamiento, con la consiguiente creación de una situación incontenible desde el punto de vista social, la que sólo podría detenerse en base a un aumento de la represión hasta niveles poco imagi-

nables, lo que resultaría muy difícil de mantener y justificar ante la opinión pública, internacional fundamentalmente.

— Una situación Internacional desfavorable en la cual la Dictadura, se encuentra con poco nivel de maniobra, incluso en el seno mismo de la sociedad norteamericana.

— Un marco de relaciones latinoamericanas cambiantes con respecto a las que se consolidaron al principio de la década del 70.

— El reconocimiento tácito por parte del Imperialismo de la incapacidad de mantener su hegemonía sobre el cono sur latinoamericano en el marco de la doctrina de la Seguridad Nacional; lo que le aumenta, con el mantenimiento dentro de dicho sistema, el descontento popular en los países latinoamericanos y la toma de conciencia de las relaciones dictadura-imperialismo, lo que atenta contra dicha hegemonía.

— Podríamos numerar también como necesidad para abandonar el gobierno, la incapacidad de los países latinoamericanos de hacer frente a la brutal deuda externa en el marco de los sistemas autoritarios, el fin de las dictaduras latinoamericanas se torna necesario para que la Banca Internacional se encuentre con, por lo menos un porcentaje considerable de la deuda Externa, que se vio enormemente incrementada durante la vigencia de las dictaduras.

Todos estos factores enumerados conjuntamente con el profundo desgaste que las FF.AA. han sufrido en el monopolio total de la acción gubernamental, torna inevitable el alejamiento de los militares del gobierno.

Pero debemos dejar bien claro que la salida de las FF.AA. del gobierno no significa la caída de la dictadura, no significa su derrota de fondo. El proyecto de un estado autoritario, armado para la represión permanente de las organizaciones populares y a los anhelos de cambios de amplios sectores, no comenzó en nuestro país con los militares. La dictadura militar fue la culminación de un largo proceso que desde fines de la década del sesenta fue concentrando en el Poder Ejecutivo y en los aparatos represivos el poder principal del estado. Este proceso de autoritarismo creciente, con gobierno civil primero, con los militares después, no es fruto de las ideas de un puñado de generales fascistas o de algún dirigente reaccionario, como Pacheco. En realidad es el resultado de una decisión profunda de las clases dominantes de nuestro país, del capital financiero, agrario, industrial, frente a la crisis del capitalismo dependiente uruguayo, formando parte de una estrategia pentagonista. Esta política formó parte de una estrategia continental del capitalismo monopolista, procesada por Washington cuyos ejes, son la dependencia económica, política, militar, cultural, e ideológica de América Latina, y de nuestro país en particular, como contracara del imperialismo; zonificación del sistema

y "levantamiento" de las fronteras nacionales, en la búsqueda de los mayores espacios para las transnacionales; quiebra del industrialismo sustitutivo de importaciones y del "populismo"; crisis general del capitalismo; corrimiento de esta crisis hacia los países coloniales o dependientes, y, dentro de éstos, traslado de sus efectos, de la oligarquía hacia el pueblo; uso publicitario de la "violencia-respuesta" (equivalente a desorden) y silenciamiento de la "violencia-institucionalizada" (equivalente al orden establecido); reclamos populares presentados como "amenaza" al orden institucional; partidos políticos tradicionales como forma pacífica" de control social y fuerzas armadas como forma "bélica" de control social, en todo caso para preservar estructuras socio-económicas que sólo benefician a la minoría detentadora; oligarquía centrada sobre el eje de una banca completamente extranjerizada; el "interés nacional" sólo traduce en la práctica, el interés de la clase y del grupo en el poder.

Vemos a las fuerzas armadas como un ejército de ocupación e el propio país, sirviendo estrategia pentagonista, para prevenir la infiltración "comunista" y reprimir toda tentativa de "subversión", en suma, para cerrar el paso a las reivindicaciones populares.

Fue un proyecto global de las clases dominantes y el imperio, destinado a producir una reestructura profunda de la economía, del estado y la cultura, y que tuvo como prerequisite la rebaja sistemática de los ingresos y del nivel de vida de los trabajadores y del pueblo, subordinado cada vez más a nuestro país a los intereses del capital extranjero.

Por esto, para la clase obrera y los sectores populares, para la izquierda, la lucha contra la dictadura implica el enfrentamiento a todo ese proyecto político, económico y social reaccionarios. Es la derrota de fondo del militarismo y todas sus secuelas y es, también, la exigencia de participación en la decisión de los rumbos del país, en su reconstrucción. Ambas cosas están vinculadas, porque un elemento crucial de las condiciones en que se desarrollará la lucha de las organizaciones populares por una democracia verdadera, depende del grado de fortaleza o debilitamiento político y moral, de la impunidad o el enjuiciamiento de los aparatos represivos que impulsieron el terrorismo de estado en nuestro país.

No habrá reconstrucción del país, ni mejora en las condiciones de vida de las grandes mayorías trabajadoras, si siguen predominando los intereses del capital financiero, de los grandes industriales y estancieros, si no se rompe con el F.M.I. y con la dependencia, si no se cambia de fondo éste orden de privilegios y de explotación que nos han impuesto a todos los uruguayos.

Luchamos por una verdadera democracia, por un

nuevo orden institucional donde los trabajadores y todo el pueblo puedan tener una participación protagónica, en todos los niveles de decisión y no sólo ser convocados cada cuatro o cinco años a votar, para que después desde el gobierno se consagren los intereses de los empresarios y banqueros.

Por eso las banderas democráticas intransigentes, la derrota contundente del militarismo y la doctrina de la Seguridad Nacional, están profundamente vinculados con el carácter de la salida para el país y con las propuestas programáticas transformadoras que concretarían las aspiraciones de libertad y justicia de nuestro pueblo.

La amnistía general e irrestricta, la libertad de todos los presos políticos, la vuelta de los exiliados, la investigación y el esclarecimiento de la situación de los desaparecidos, la eliminación total de las proscripciones, son exigencias inmediatas e irrenunciables.

La larga lucha contra la opresión, contra el silencio ante los crímenes y atropellos impuestos por la dictadura, por la gran prensa, y los sectores reaccionarios, con la complicidad de muchos opositores de hoy, fue imponiendo el reclamo de AMNISTIA como una bandera democrática principal. Ni perdón, ni concesión graciosa del poder, sino bandera de lucha intransigente por las libertades a que tenemos derecho y contra la dictadura que los arrasó. Así lo marcaron los trabajadores en el gran acto del 1 de mayo de 1983, y luego todo el pueblo en el Obelisco el 27 de noviembre.

Con el avance de la lucha popular distintos sectores opositores que se negaban a asumirla, o la pedían recortada, parcial, válida para los militares, fueron obligados a avanzar en sus postulados. El reclamo popular de una amnistía general e irrestricta, que libere a todos los presos y restituya todos los derechos sin limitaciones, ha ganado fuerza nacional y es hoy uno de los ejes de la situación política.

El ayuno realizado en julio por 21 compañeros representantes de fuerzas políticas como el F.A. y el Partido Nacional, de los familiares de presos, desaparecidos y exiliados y de las organizaciones sindicales, estudiantiles y cooperativistas, en momentos políticos cruciales para el país, tuvo un impacto y una significación política incalculable. "Este compromiso de lucha —afirma la proclama suscrita por las organizaciones participantes— pasa hoy por la innegociable exigencia de la Amnistía General, Irrestricta e Inmediata, como una conquista fundamental en el avance hacia un sistema democrático real y participativo, apuntando a la construcción de una sociedad sobre bases de igualdad y justicia social".

La Amnistía General e Irrestricta no es un reclamo que pueda ser postergado para que con el tiempo, recuperada la plenitud democrática, se lo pueda encarar. Por el contrario es una exigencia inmediata,

previa, determinante del carácter democrático de la salida. Porque no hay democracia posible con presos, con exiliados, desaparecidos y proscritos. Y ninguna elección podrá ser legítima si no se restituyen todos los derechos al pueblo uruguayo.

El desmantelamiento de los aparatos represivos, el juicio a los responsables de crímenes contra la humanidad, la derogación de toda la legislación represiva y la democratización de las fuerzas armadas son cuestiones fundamentales para lograr la desmilitarización del país. Lejos de cualquier planteo revanchista se trata de exigencias democráticas básicas, para lograr la erradicación definitiva del militarismo y el fin de la doctrina de la seguridad nacional.

Esta doctrina contenida en las cartas orgánicas de las FF.A. es radicalmente incompatible con las libertades democráticas.

El acta institucional N° 19 acordada en la negociación del Club Naval al tiempo que refleja el retroceso de los militares en varias cuestiones importantes, refleja también el avance logrado por el movimiento popular con su lucha y deja planteado el peligro real de la permanencia tanto de disposiciones como de aparatos represivos, en todo caso porque un conjunto de leyes generadas durante el autoritarismo sólo podrán ser modificadas a iniciativa PRIVATIVA del Poder Ejecutivo. Tengámoslo claro, la continuidad de las leyes orgánicas militares, significa mantener la estructura de las FF.AA. como cuerpo político; tal como ellos se ordenaron en todos estos años, los mecanismos de poder interno y de deliberación política que les permitiera intervenir cohesionadamente. La Ley de Seguridad del Estado, la Ley Sindical, la de Educación, la que prohíbe las huelgas, la Ley de Partidos, si no son derogadas totalmente, significarán la entronización del autoritarismo, de mecanismos represivos institucionalizados.

La permanencia de estos jefes militares, ideólogos y responsables directos del golpismo y el terrorismo de estado, que seguirán designando sus sucesores, funcionando con la Junta de Oficiales Generales, enseñando en sus escuelas la filosofía de la Seguridad Nacional y la lucha antisubversiva, manteniendo sus servicios de Espionaje e Inteligencia, es inconciliable con la democracia, porque es la puerta abierta a su intervención política. La población tiene el derecho ineludible a saber todo lo que pasó. El conocimiento de la verdad de todo lo que significó el militarismo en nuestro país, es un derecho democrático, y una condición para que no vuelva a repetirse. La investigación, el juicio y el castigo de los culpables, es imprescindible para el restablecimiento firme de la convivencia democrática.

El debilitamiento de los militares y el avance de la movilización popular, pero en niveles que no han conseguido imponer la derrota definitiva de la dictadura, han determinado que hoy las elecciones de noviembre

sean un nudo de definición de la situación y signifiquen un paso importante en la lucha por los postulados democráticos. El propósito dictatorial que estas elecciones en el marco de su cronograma político fueran la legitimación institucional del proceso cívico-militar, ha fracasado. La lógica de los militares en el Club Naval es lograr un repliegue ordenado que asegure su impunidad y que evite su derrota política y moral, para estar en condiciones de intervenir nuevamente cuando sea necesario. Quiere mantener a través de las "disposiciones transitorias" la posibilidad de intervenir en los temas de "seguridad y orden públicos", y juega a que buena parte del paquete de leyes y disposiciones represivas se mantengan porque a los propios sectores reaccionarios de los partidos tradicionales les va a interesar que así ocurra.

Han tenido que aceptar la desproscripción del Frente Amplio, pero mantienen la de Seregni, y de varias fuerzas frentistas, así como la de Ferreira Aldunate en el Partido Nacional. Pretenden imponer elecciones recortadas, con presos, con exiliados, con miles de proscritos, y, particularmente, con dos de los principales candidatos presidenciales: Seregni y Ferreira, en esa situación.

Pero el pueblo reclama cada vez con más fuerza: **AMNISTIA GENERAL YA!! ELECCIONES SIN PROSCRIPTOS Y SIN PRESOS!!** Estas dos banderas son los ejes de la lucha hoy, de la pulseada entre los militares y las fuerzas democráticas. Como lo señaló el Frente Amplio en su declaración de Abril, las elecciones "debe realizarse tras una amnistía general e irrestricta, sin exiliados, sin proscripciones y sin condicionamientos de especie alguna a la libre expresión de la libertad popular". Sólo así se puede llamar democráticas a estas elecciones.

Elecciones con proscritos, con presos y exiliados, como quieren los militares son inaceptables para la izquierda y para todas las fuerzas consecuentemente democráticas. Deben ser denunciadas y condenadas por ilegítimas y antidemocráticas. Hay que dar la batalla a fondo para conquistar el derecho a elecciones libres.

Y si a pesar de nuestra lucha la dictadura nos impusiera elecciones en esas condiciones debemos impulsar como postura desde el F.A., el exigir un compromiso de todos los partidos de volver a convocar a elecciones en el menor plazo posible. Un gobierno electo con estas limitaciones no puede conducir los destinos del país por cinco años. Debe ser un gobierno transitorio, cuya principal tarea es establecer las desproscripciones totales y la amnistía general e irrestricta.

En la actualidad, de las tres grandes opciones electorales de 1971, sólo una tiene todos sus derechos plenamente reconocidos. Las otras dos opciones de voto proscritas hacen que carezca de toda legimi-

midad el gobierno surgido de esta elección recortada. Un gobierno así sólo puede ser provisorio hasta la restitución de todas las libertades y derechos.

Las elecciones son, en este marco, un paso más de la confrontación contra la dictadura y contra sus soportes de clase que van a usar de todos los medios económicos e ideológicos para confundir y para imponer una salida conservadora, que garantice sus privilegios, y que restrinja las libertades. Cuentan para eso (como siempre lo hicieron) con el control de los medios de comunicación y con el poder económico, que les ha permitido falsear durante muchos años la expresión de la voluntad popular.

Contra cualquier tipo de electoralismo, la I.D.I. debe asumir estas elecciones como un paso para fortalecer la movilización del pueblo, para endurecer la denuncia contra el militarismo y todas sus secuelas, para impulsar la lucha por cambios sociales y económicos avanzados, para derrotar la dictadura y forjar una verdadera democracia. Porque sólo la fuerza de la lucha, de la organización y de la unidad de los trabajadores y el pueblo nos garantizará la victoria contra la dictadura hoy y la conquista de la liberación nacional y el socialismo mañana.

Se abre sin duda una nueva etapa pautada por la existencia de espacios más amplios para encauzar la reorganización popular y por tareas más complejas en el quehacer democrático. Más complejas porque suponen profundizar el contenido democrático de la plataforma levantada para asegurar la derrota política de un régimen que aún debilitado, no sólo logra mantener su cohesión interna sino que impone condiciones que postergan la decisión popular plebiscitadas muchas veces con el pueblo movilizado en las calles.

El carácter de la salida política debe ser expresión de la fuerza acumulada en la lucha antidictatorial. La derrota de la dictadura ha sido y es un objetivo político central en la lucha de los trabajadores y la izquierda. El terrorismo de estado inspirado en la Doctrina de la Seguridad Nacional, no es un mero accidente en la historia social y política de tradición civilista y democrática de nuestro país. Se inserta en un proceso de control autoritario desde órganos de gobierno y del aparato de estado que posibilitan la implantación de un proyecto económico y social anti-popular. La derrota del militarismo, como objetivo democrático, supone la conquista real de un espacio político que el movimiento popular ha defendido a pesar del terror, de la tortura, de la cárcel, de la política de desarticulación sostenida durante años por la dictadura, resistiendo heroicamente.

Es la izquierda, quién debe expresar en la escena política esa fuerza y esa experiencia acumulada durante más de 10 años de lucha antidictatorial, durante muchas décadas de luchas de clases en el país.

Conquistar para el movimiento popular ese espacio

político, significa en primer lugar, cerrar el paso al autoritarismo sea cual sea la forma jurídica e institucional con que se presente. Pero no solo eso. El movimiento popular y en especial de los trabajadores, saben de sobra, que la conquista de sus derechos no se decreta. Los trabajadores han tenido que conquistar con la lucha sus reivindicaciones y fortalecer el poder de negociación con las patronales y el gobierno, con las únicas herramientas que poseen: la movilización, la organización y la unidad de todos los trabajadores.

Las libertades democráticas, después de una década de despojo a todo nivel, constituyen un objetivo fundamental para el movimiento popular en el proceso de reorganización y acumulación de fuerzas que posibiliten la conquista de todos sus derechos y aseguren formas más directas de participación popular. El F.A., como expresión unitaria de la izquierda, promueve, desde su creación, un proyecto global de cambio social y económico. Hoy ese programa de transformaciones tiene más vigencia que nunca y también más vigorosos e inaplazables son los reclamos de los sectores populares agobiados por la carestía, la desocupación y la miseria.

El F.A. es una herramienta política para conducir las luchas antioligárquicas y antiimperialistas imposibles en esta etapa por la que atravesamos. Luchas cuyo desarrollo tenaz y consecuente nos irá poniendo en el camino de la transición socialista, del proceso revolucionario orientado a la construcción de una sociedad socialista y libre, sin explotadores ni explotados, sin privilegios y sin opresión.

En ese aspecto, para la I.D.I. el fortalecimiento del F.A. es un objetivo de gran importancia, tanto en lo que hace a sus tareas actuales de lucha democrática inseparable de éste, como su forja en tanto instrumento de lucha antiimperialista y antioligárquica.

En el seno del F.A. y de su enorme caudal militante la I.D.I. debe ser un vector poderoso que contribuya a fortalecer sus rasgos más avanzados y combativos. Una corriente pujante que avance hacia la forja de un gran partido revolucionario, socialista.

La lucha por la liberación nacional y por el socialismo y la libertad no empezó hoy ni en exclusivo patrimonio de nuestro pueblo. Es una larga gesta que recorre nuestro continente latinoamericano desde hace decenios y que nos ha dejado un gran caudal de experiencias de las que debemos aprender avanzando sobre las carencias y errores que nos muestran un sinnúmero de ricas experiencias de lucha.

En el seno del F.A., y fortaleciendo su unidad y a la vez en lucha ideológica con otras corrientes, la I.D.I. debe recorrer su propio camino en la forja de un instrumento adecuado a los fines revolucionarios que se propone. Un instrumento capaz de nutrirse de las experiencias anteriores y de asumir las graves responsabilidades que entraña en nuestra patria y en

nuestro continente una estrategia de lucha contra el imperialismo y su soporte de clases locales.

Aspecto cardinal de esa estrategia de cambio es el carácter protagónico que deben asumir los trabajadores, y en particular la clase obrera, como columna vertebral de una amplia acumulación de fuerzas del campo del pueblo. Papel protagónico principal de los trabajadores tanto en las actuales etapas de lucha por la vigencia plena de las libertades democráticas como en todo el proceso revolucionario posterior!

1. El nuevo giro de la situación política precisa ser valorada en lo que hace al desarrollo de la unidad del frente opositor y particularmente al estado actual de la concertación política.

2. Consideramos altamente negativo el resquebrajamiento que ha sufrido la Multipartidaria, así como el papel "receptor" que ese órgano le ha asignado a las fuerzas sociales y particularmente a los trabajadores.

3. Esto es así en razón de que la derrota de la dictadura —objetivo primario del movimiento popular— será muy difícil sin la unidad más sólida del frente opositor.

4. Esta unidad por la que hemos bregado y seguiremos trabajando, reconoce la existencia de intereses profundamente contrapuestos en el campo opositor. Sectores que expresan a la derecha democrática (hegemónicos en el Partido Colorado y con menos peso en el Partido Nacional), liberales antidictatoriales y hasta las fuerzas políticas sociales que luchan por el fin del militarismo y por cambios estructurales para nuestro país. A estos últimos sectores es que nosotros, la I.D.I., pretendemos expresar en la concertación.

5. La I.D.I. reafirma su voluntad de contribuir a recomponer el frente democrático antidictatorial, a la vez que luchar para que la Intersocial participe activamente, con plenos derechos, en todas las instancias de decisión política. Esta línea de trabajo unitaria, recobra más vigencia desde el mismo momento en que vemos como los intereses mezquinos sectoriales ganan espacio en distintas corrientes políticas.

6. Pero trabajar para recomponer la unidad implica varios objetivos: imponer una plataforma democrática intransigente y conquistar fuerzas para obtener una salida política que satisfaga las aspiraciones verdaderamente democráticas que nuestro pueblo ha expresado.

7. Entonces, para nosotros recuperar los niveles de unidad alcanzados anteriormente, es inseparable de la lucha y el reclamo hacia las demás fuerzas opositoras, para que suscriban un compromiso político efectivo por luchar sin vacilaciones para conquistar elecciones sin presos ni proscritos.

8. Seguimos afirmando que la concertación política antidictatorial es imprescindible para conquistar una salida democrática. Pero esa concertación sirve,

en tanto mantenga y eleve, los niveles de movilización de las grandes mayorías populares. Sirve en tanto las fuerzas que concertan, expresen con hechos la vocación democrática que dicen representar.

9. Por eso hoy más que nunca, los trabajadores y las fuerzas de izquierda, debemos estar atentas y vigilantes ante algunos de nuestros aliados, exigiéndoles consecuencia para enfrentar la salida política con exclusiones que el régimen pretende.

10. La concertación en la que la I.D.I. está interesada deberá como primer paso afirmar en el discurso y en la práctica, que las elecciones serán legítimas si se realizan sin presos ni proscriptos.

11. Luchamos por obtener en el marco de los instrumentos de concertación, el compromiso de todas las fuerzas con la derogación de las leyes transitorias y el compromiso para realizar nuevas elecciones nacionales, en caso de que las actuales carezcan de la legitimidad necesaria, como para que el nuevo gobierno sea considerado democrático.

Las elecciones no son el fin de la dictadura. *Ni siquiera la derogación de los aspectos represivos contenidos en el acuerdo del Club Naval que de acuerdo a éste sólo podría ser efectiva en marzo del 86] implicará el fin del régimen despótico.*

Ahí quedan un conjunto de medidas represivas (en lo político, en lo social, en lo educativo, y cultural, en lo sindical) que habrá que luchar con todas las fuerzas posibles para derogarlas definitivamente.

Es impensable recomponer en el país un clima de convivencia democrática y menos aún encarar un serio esfuerzo de reconstrucción nacional, sin eliminar de las instituciones y de la legislación, todas las expresiones de despotismo autoritario y de las secuelas que el militarismo ha dejado en la sociedad y en la economía del país.

Para el logro de estos objetivos democráticos inaplazables será imprescindible recomponer la más amplia unidad de las fuerzas opositoras.

## A) SITUACION ACTUAL DE NUESTRO PAIS

### 1.—

En el plano político debemos dar una visión aunque breve, pero que enmarque el tema de discusión dentro de un análisis del cual no puede desligarse. En este plano encontramos un conjunto de fuerzas que accionan a nivel nacional como protagonistas de la realidad política actual y que son: por un lado el régimen militar, por otro lado los partidos políticos, dentro de algunos de los cuales se enmarcan sectores que responden a grupos de presión empresariales (Cámara de Industrias, Federación Rural, etc.) que de hecho no operan muchas veces a través de los partidos políticos sino que lo hacen por acción direc-

ta sobre el aparato del Estado (fundamentalmente en los periodos de crisis) y por último las organizaciones sociales (PIT-CNT; ASCEEP, FUCVAM)

•En cuanto al *régimen militar* nos encontramos en estos momentos que enfrenta un doble aislamiento; por un lado el pueblo en su conjunto, con quien desde un primer momento se debió enfrentar y por otro con sectores de la burguesía que, a través ya sea de sus representantes políticos o de sus organizaciones supieron y apostaron en los hechos a las alternativas antipopulares propuestas por el régimen (en lo político un sistema autoritario, en lo económico y social un modelo concentrador de la riqueza en torno a unos pocos y excluyente de las inmensas mayorías de la población). Aislamiento, que a no engañarnos, de ninguna manera presupone debilidad.

•Con respecto a los *partidos políticos* se constata objetivamente su oposición a la permanencia del régimen en la conducción política del país (es de hacer notar incluso a aquellos sectores que en Junio del 73 apostaron a la salida de la dictadura). Ciertamente y destacando acá que esa oposición se basa en premisas diferentes que no podemos desconocer. Premisas que parten de los sectores que a nivel de los diferentes partidos están representados y que inciden sobre las posturas que dichas organizaciones adoptan.

•Las *organizaciones sociales* integrantes del movimiento popular, ciertamente han sido desde la instalación del régimen las permanentemente perseguidas, reprimidas y sobre las cuales el régimen volcó su aparato represivo. Destacamos acá el paralelismo de dicha forma de actuar, sobre las estructuras políticas inmersas dentro de dichas organizaciones que lógicamente soportaron el inmenso peso de la represión.

Es a partir del 1° de Mayo de 1983 que las organizaciones sociales van tomando una dimensión de jerarquía en el devenir de los acontecimientos políticos de nuestro país. Ahora bien, diez años de represión como los que soportamos deben lógicamente dejar profundas huellas tanto en lo organizativo como en la profundización ideológica de inmensos sectores sociales. Se remarca acá que ninguna de las causas expuestas ha logrado desviar al conjunto del movimiento popular de su rol protagónico, ni del nivel organizativo día a día consolidado, ni de las posturas de avanzada que el conjunto de las organizaciones sociales en torno a la clase trabajadora levanta en la actualidad.

### 2.—

En lo económico el país atraviesa una de las más agudas crisis de su historia. Los niveles de desempleo y subempleo, la drástica caída del poder adquisitivo del pueblo trabajador y pasivos, el marco recesivo generalizado por el que atraviesan todos los sec-

tores productivos de nuestra economía, la proliferación de las prácticas especulativas, la extranjerización del sistema financiero, la insoportable amenaza de la abultada deuda externa, que enfrenta a nuestra economía, muestran a las claras los niveles de la actual crisis. Todo esto es resultado de la conducción económica neoliberal monetarista, entreguista y antipopular que desde 1974 se llevó adelante por parte del régimen. Hace 10 años que el costo social de este modelo es soportado por las espaldas de nuestros trabajadores y lo siguen soportando para lo cual hasta apreciar los continuos tarifazos y aumentos de precios de los productos de la canasta familiar básica para avalar en el presente lo que ha sido realidad por más de una década. Pero es de destacar que mientras hay quienes han soportado en forma permanente a lo largo de todos estos años el deterioro de sus condiciones de vida (trabajadores y pasivos), vastos sectores de la burguesía obtenían cuantiosas ganancias y altas tasas de rentabilidad a costa del mencionado deterioro.

3.—

En lo social señalamos la cada vez más crítica situación en el campo de la salud, vivienda, educación y Seguridad Social.

## B) LA CONCERTACION

Debemos a partir de hacer el reconocimiento de la aguda crisis que enfrentamos y de la constatación objetiva de la necesidad de imponer un cambio a la actual situación que tiene como única perspectiva la agudización; valorar cuales pueden ser las alternativas de salida y a cada alternativa marcarle su viabilidad en el plano de lo inmediato o a largo plazo.

Debemos en el marco de las diferentes fuerzas que se mueven en la escena política valorar cual es su comportamiento.

Para vastos sectores de la burguesía, la dictadura militar los ha desplazado de la conducción económica y política del país. La dictadura ha favorecido en primer lugar los intereses del imperialismo (intereses que en época de crisis capitalista manifiesta a nivel internacional, se pueden contraponer a intereses de sectores de la burguesía). Es aquí donde surge la necesidad de dichos sectores de retomar las riendas de la conducción política y desembarazarse de la dictadura.

Para la clase trabajadora y las capas medias de nuestra sociedad, sobre quienes ha caído en forma directa el alto costo que ha debido pagarse por la implantación de un modelo económico al servicio del imperio, se hace imprescindible, en el camino de la liberación nacional, el derrotar la dictadura. *Por lo tanto la caída del régimen se torna necesidad impostergable para amplios sectores de nuestro pueblo.*

Entonces, si consideramos como punto estratégico la derrota de la dictadura, tendremos claro la necesidad de caminar hacia una *concertación táctica* con todas las organizaciones sociales o políticas que defiendan intereses de sectores para los cuales se hace necesario acabar con el régimen.

Si nos centramos más allá de la caída de la dictadura (o de su derrota formal) es decir del momento en que los militares dejan el gobierno, el tema de la concertación entre sectores políticos y sociales adquiere una nueva dimensión. En esta instancia adquiere importancia el objetivo del tipo de democracia hacia la que pretendemos encaminarnos. Se nos hace imprescindible profundizar en el camino de la concertación ahora en el plano programático. Esto significa establecer las bases sobre las que se plasmará el esfuerzo concertante entre sectores sociales y políticos.

A partir de la asunción de un gobierno electo por el pueblo, hacemos acuerdo que será fundamental bloquear intentos golpistas por parte de los sectores ultrarreaccionarios, el desmantelamiento del aparato represivo montado por el régimen, a la vez que profundizar en el campo de la democracia que queremos. *La manera de bloquear cualquier intento golpista será manteniendo y multiplicando las áreas de participación y movilización popular.*

Por lo tanto concluimos de lo anterior que la concertación constituye a nuestro entender un instrumento útil a los efectos de alcanzar ciertas reivindicaciones que venimos levantando desde el movimiento popular. Pero sólo será verdaderamente útil en la medida que definamos con precisión, para qué la concertación, con quién concertamos y en que marco temporal es que pensamos la concertación. Estos elementos que entendemos son esenciales a la hora de abordar el tema concertación, unidos a una forma de análisis de nuestra estructura social, así como la correcta evaluación de la coyuntura, constituirán la metodología a través de la cual pretendemos hacer nuestras valoraciones sobre el tema. Esta será la que entendemos válida para abordar en forma clara y precisa el tema. Cualquier análisis impreciso, vago o carente de fundamento conducirá sin lugar a dudas a un error en la acción a seguir.

## C) PORQUE, PARA QUE, CON QUIEN Y HASTA CUANDO CONCERTAR

En la búsqueda de la salida a la realidad actual de nuestro país en la que se destaca: la gravedad de la crisis, la necesidad urgente de encontrar una salida válida, y lo más importante, la imposibilidad que ningún sector, sea político o social, pueda perfilar una salida en forma aislada de los demás, es que encuadramos el tema concertación. Esto puede ser de

alguna manera la respuesta a *porqué concertar* pero hay otras interrogantes que debemos concretar.

En cuanto a *para qué concertamos*, pensamos que los puntos fundamentales son:

—Derrota real y definitiva, no sólo formal, del régimen autoritario.

—Para lograr el marco imprescindible de libertades que permita accionar y desenvolverse a las organizaciones sociales y políticas del Movimiento Popular.

Imponer en la mesa de la concertación salidas reales a la situación que atraviesan los sectores populares de nuestro país, tratando de comprometer a otros sectores de la realidad nacional en el logro de dichos objetivos. Esto no implica de ninguna manera abrir juicio de valor sobre la posibilidad material de dicha concertación.

Otra respuesta que sin duda debe ser contemplada es *con quién vamos a llevar adelante esa concertación*. La definición de los objetivos de por sí va delineando ya el marco en el que debemos buscar esta respuesta. Independientemente de nuestra voluntad a concertar, debemos entender que los sectores concertantes deben mostrar más allá de lo declamativo la voluntad de embarcarse en dicha concertación, que implica la aceptación de un conjunto de bases mínimas, prerrequisitos elementales para que el movimiento popular pueda concertar.

Programa mínimo que debemos consolidar en la INTERSOCIAL para posibilitar la conformación de un centro de poder capaz de impulsar con más fuerza las reivindicaciones del movimiento popular ante sectores ajenos a éste.

Por otro lado para explicar *hasta cuando la concertación* debemos entender a la concertación como un proceso dinámico, por lo cual no pretendemos dar respuesta con fecha sino manejar conceptos que nos permitan poder definirlo llegado el momento.

Queda claro que una vez definidos los objetivos, el límite queda impuesto por el momento en el cual valoramos que la concertación no cumple con los objetivos que nos planteamos y nos desvía de los mismos, peligro ante el cual debemos, basándonos en una revisión sistemática, estar permanentemente alerta.

El entender la concertación como dinámica, impone analizar el papel de algunos elementos que indiscutiblemente pesan sobre el desenvolvimiento de la misma, como es el caso de la correlación de fuerzas. *Si al analizar la coyuntura política actual reconociésemos que la correlación de fuerzas fuera favorable al programa del movimiento popular que implica un nuevo modelo de sociedad, grueso error sería embarcarnos en la concertación*. Diferente es entender la correlación de fuerzas no ya favorable a

un programa sino a medidas o a reivindicaciones que las organizaciones sociales impulsan en un momento dado y en una situación determinada.

*De esta manera, haremos jugar esta correlación de fuerzas coyuntural, manifiesta a través de las movilizaciones, para obligar a que sectores cuyos objetivos estratégicos se diferencian de los del movimiento popular, deban tomar el compromiso con dichos postulados.*

Al considerar el tema de la movilización, debemos verlo en primer lugar bajo la óptica del movimiento popular y ver que papel juega en el marco de la concertación. *Para el movimiento popular ha quedado históricamente demostrado que la movilización es herramienta fundamental para imponer sus objetivos*, herramienta que debemos tener claro que no es ni puede ser sustituida por ninguna mesa de concertación. Por el contrario, se torna imprescindible para gravitar en dicho plano, mantener y profundizar dicha movilización y sus reivindicaciones. En el marco de la concertación, *se debe lograr el compromiso de todos los sectores concertantes en mantener una política de movilización y participación permanente* de los sectores populares, única garantía para concretar objetivos que de otro modo resultaría imposible (por ejemplo el desmantelamiento del aparato represivo).

No debemos abordar el tema de la concertación cifrando falsas expectativas con respecto a la misma, remarcando la necesidad de dejar claro que no se debe agotar toda la estrategia de la concertación, sino que ésta debe ser un instrumento en la estrategia global del movimiento popular. Basándonos en el hecho de que en el marco de una sociedad capitalista el conjunto de intereses que en el largo plazo son divergentes y antagónicos. En el contexto de una sociedad desequilibrada y antagónica, existen márgenes para el acuerdo coyuntural y éstos márgenes son los que creemos deben ser aprovechados en estos momentos a través de la concertación. Dentro del plano de una estrategia a largo plazo para el movimiento popular es que jerarquizamos el papel gravitante de la INTERSOCIAL como instrumento y garantía en la construcción de una democracia participativa.

#### 1 — Consideraciones generales

Entendemos que la *concertación para la caída de la dictadura debe ser uno de los mecanismos de acumulación de fuerzas para el movimiento popular en esta etapa*, y debe tender por tanto a crear las condiciones que posibiliten efectivizar sus objetivos programáticos. Queda claro entonces que nunca nos ne-

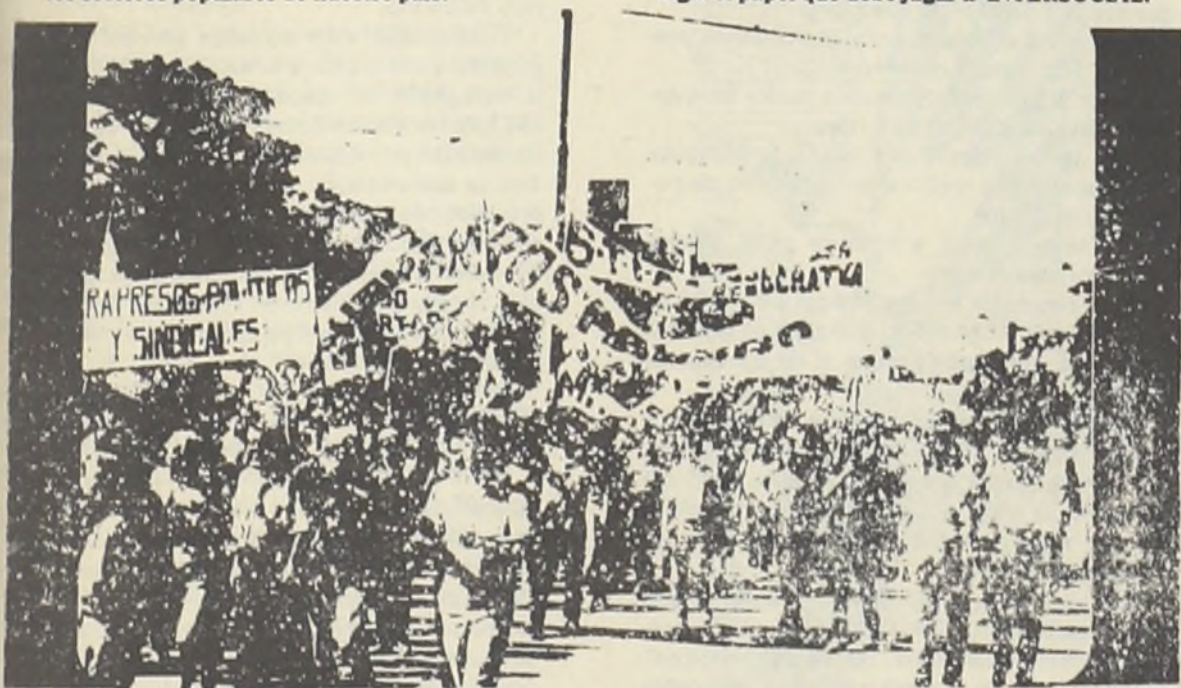
gamos a concertar en busca de salidas que el país y nuestro pueblo, por encima de divisas partidarias, demandan. Pero también debe quedar claro que nunca aceptaremos que la concertación nos implique situarnos por debajo de bases programáticas mínimas levantadas por el movimiento popular en cada momento.

A partir de este análisis, entendemos que la concertación política no puede ser más que la expresión a este nivel de las aspiraciones populares y recalcamos la independencia de acción que debe tener la INTERSOCIAL respecto a los demás sectores.

En resumen, encuadramos el tema de la concertación frente a la grave crisis que afecta a nuestro país, a la necesidad urgente de encontrar una salida válida y lo más importante, a la imposibilidad de que algún sector sea político o social, pueda perfilar hoy por hoy una salida en forma aislada.

1. Concertamos para la derrota real y definitiva, no sólo formal, del régimen autoritario; para lograr el marco indispensable de libertades que permita accionar y desenvolverse a las organizaciones sociales y políticas del movimiento popular; para concretar salidas reales a la situación que atraviesan los sectores populares de nuestro país.

2. Concertamos con quienes más allá de los declamativo estén dispuestos a aceptar un conjunto de bases mínimas, prerequisites elementales para viabilizar una salida verdadera a la actual situación.
3. Concertamos hasta el momento en que en base a una revisión sistemática del papel de la concertación demos que la misma nos aleja del cumplimiento de los objetivos planteados.
4. Cómo concertamos? Concertamos basándonos permanentemente en que la movilización es la herramienta fundamental históricamente demostrada, para que el movimiento popular pueda cumplir sus objetivos, y tendiendo permanentemente a que la concertación lleva implícito el compromiso de la movilización como elemento de participación de las masas populares.
5. Sobre qué concertamos? Concertamos en base a acuerdos programáticos que comprometan a todos los sectores en la concreción de los mismos, teniendo presente el programa mínimo que debemos delinear como prerequisite indispensable para viabilizar cualquier intento de concertación.
6. Concertamos teniendo presente que para el movimiento popular la concertación debe ser considerada un instrumento en el marco de una estrategia global, jerarquizando dentro de dicha estrategia el papel que debe jugar la INTERSOCIAL.



# BOLETIN nº2

AGOSTO, 1984

## IDI



### LA IDI Y EL Acto Institucional N°19

Las negociaciones con las fuerzas armadas terminaron con el acuerdo instrumentado en el Proyecto de Acto Institucional No. 19. Ahora, según las previsiones, los partidos políticos deberán darle aprobación, a través de sus Asambleas de Convención o Plenario. Luego el Presidente de la República firmará el Acto referida.

¿Qué pensamos de todo esto? ¿Cuál es el encare de la IDI frente a los resultados y a los procedimientos?

Hablemos claramente: RECHAZAMOS EL FRUTO DEL ACUERDO Y LA FORMA DE OBTENERLO. LA IDI NO ESTA COMPROMETIDA CON EL "MAMOTRETO". Que nuestra posición no se convierta en el equívoco.

¿Por qué no estamos de acuerdo? ¿Qué es lo que nos saca del silencio que otorga?

Ante todo el abismo entre los objetivos propuestos y los retazos que vienen.

Desde el principio aprobamos la idea de la negociación para transitar esta etapa.

Pero también desde el principio nos propusimos determinadas metas sobre las que no era posible la transacción.

El Frente Amplio, y nosotros en él, dijimos en la Proclama de abril:

"Las elecciones comprometidas para el 25 de noviembre de 1984 deben realizarse en libertad, sin presos, sin proscripciones y sin condicionamientos".

Era la Proclama del Obelisco, era el clamor popular. Dijimos: resolución unánime del Plenario.

Y ahora resulta que por el acuerdo, el 55 o/o del F. A., su máxima dirigencia, y el compañero Seregni, siguen proscritos. ¿Es lógico? ¿es admisible para el F.A.?

Por otra parte, junto a ello, ni antes ni después, resulta WILSON FERREIRA ALDUNATE, el indiscutido líder del Partido Nacional, quedará fuera del proceso electoral; ¿es posible la pacificación con semejante tremendismo?

Y los presos siguen presos. Lo que exigimos y hasta admitimos como condición de clima previo, (los que cumplieron la media pena) siguen presos. Entendámonos: los presos van a salir. Antes y después de hoy. La proclama del Obelisco no incluía la palabra AMNISTIA, pero el pueblo la impuso en la calle. Y como ayer salieron Seregni, Massera y otros, mañana van a seguir saliendo hasta que el país entero arranque el último preso político de las cárceles del Régimen. Y los condicionamientos a las elecciones siguen impuestos.

Sobrepongámonos al primer impacto. Hagamos una pausa. Miremos un minuto a los procedimientos del acuerdo, y luego, otro, al contenido del mismo.

El Frente, y la IDI, por supuesto, estableció en el Plenario del 11 de mayo que las negociaciones requieran el cumplimiento de CONDICIONES PREVIAS.

¿Cuáles eran esos requisitos previos? Que el gobierno pusiera coto a la escalada de atentados, la derogación del decreto del 2 de agosto de 1983, la revocación de las resoluciones de clausuras definitivas y transitorias dictadas contra medios de comunicación, liberación de presos y desproscripciones totales, temperamento recogido por la Multipartidaria el 22 de mayo, cuando declaró que era "imprescindible para dicha negociación el restablecimiento en el país, por las autoridades de un clima de libertad, paz y respeto a los derechos fundamentales".

¿Cuando se revocaron las clausuras dictadas contra medios de comunicación? ¿Es así como se conjuga el "clima" de libertad, paz y respeto a los derechos fundamentales? ¿Cambiándole la tipificación a Ferreira —de asistencia a asociación subversiva— se pacifica? Sancionando a todos los que demostraron en el paro cívico del 27 de junio, se crea clima de más libertad? ¿Reprimiendo manifestaciones al tiempo mismo que se estaba sentado en la mesa de negociaciones, y proscribiendo en ésta, se respetan derechos fundamentales?

Los REQUISITOS a cumplirse con carácter PREVIO e INELUDIBLE de negociaciones NO SE CUMPLIERON SATISFACTORIAMENTE. Se terminaron los acuerdos y aún esperamos por su cumplimiento.

¿Y cómo fueron los PROCEDIMIENTOS?

De cúpula. Fundamentalmente de cúpula.

El plenario enfrentado a hechos consumados o en principio de ejecución, ¿qué opinión se ha recabado antes de las organizaciones sociales? Sabemos que hay circunstancias en que la urgencia inmediata de la resolución impide la consulta amplia y la participación mayor. Pero sentimos que no era éste el caso. Hoy el F.A. puede ejercitar mayores niveles de participación y consulta. Lamentamos que, en esta ocasión, esa constante que es de la vida del Frente no haya sido ejercida.

En cuanto al contenido: se mantienen las proscripciones para las elecciones de noviembre del '84, lo que atenta contra la legitimidad y estabilidad del gobierno próximo.

Se establecen mecanismos represivos propios de "la doctrina de la seguridad nacional", especialmente la posibilidad de JUZGAMIENTO DE CIVILES POR LA JUSTICIA MILITAR.

Se inventa el "ESTADO DE INSURRECCION". ¿Para qué? ¿Para quiénes? Qué previsiones se están tomando?

La Asamblea Constituyente sólo podrá derogar el acuerdo a partir del 24 de noviembre del '85. ¿Mientras tanto qué? Sigue rigiendo todo el mecanismo de represión, autoridades electas con proscripciones y el marginamiento para vastos sectores.

En esa Asamblea no podrán estar los grupos de Erro, ni el PVP, ni el GAU, ni el Partido Comunista, ni el Fidel, porque los delegados a ella serán elegidos en la votación del 25 de noviembre, en la que seguirán en la "ilegalidad". Las reformas, agregados y enmiendas constitucionales, y aun un nuevo proyecto de país, serán perpetrados sin el consentimiento —ni participación, sin el consentimiento —ni participación, desde luego— de más de la mitad del Frente.

Se hace un "contrato a distancia" con las fuerzas armadas; una propuesta de aprobación, una comunicación de esta aceptación. Así se reforma la Constitución del '67. ¿Pero acaso no declaró la Multipartidaria el 22 de mayo que cualquier eventual reforma constitucional deberá, en todo caso, someterse a la ratificación plebiscitaria? ¿Lo expresó el Frente en su proclama de abril?

¿Podremos consentir una modificación de carácter constitucional, aunque transitoria, sin la participación del pueblo? ¿Vamos nosotros a homologar el escamoteo a la soberanía popular?

Nos propusimos una negociación en el marco de la concertación.

¿Cuáles son los alcances logrados en la concertación? ¿Qué garantías nos dan los otros partidos sobre la aplicación del "Mamotreto"? ¿Hasta dónde hemos avanzado en ese terreno?

A la dictadura no se le pudieron extraer más concesiones. Supongamos por hipótesis que eso sea cierto. Pero, ¿al Partido Colorado?, ¿al Partido Nacional? ¿A los partidos tradicionales, qué compromisos les sacamos sobre aplicación o no de los mecanismos liberticidas?

El pueblo está atento a esta situación política que lo involucra; por eso exigimos concertación pública, obligaciones frente al pueblo. Nada de concertaciones implícitas. Y sobre todo, movilización popular para imponer los reclamos que el pueblo levanta y de los que la IDI no se apartará: elecciones sin condicionamientos, desproscripciones totales y amnistía general e irrestricta.



# LISTA DE IDI

## SEMBLANZA DE LOS PRIMEROS CANDIDATOS

En estos años de dictadura varias generaciones de jóvenes uruguayos han llegado a la adultez, y a la necesidad de tomar una definición política, sin haber podido contar con la experiencia y la información necesarias.

Muchas importantes trayectorias políticas han sufrido el intento, por parte de la dictadura, de hundirlas en el olvido. Otros compañeros han iniciado su vida política en una dura y anónima lucha por ensanchar los espacios de libertad que ha conquistado nuestro pueblo.

En atención a estas circunstancias es que entendemos necesario hacer conocer, o recordar, la trayectoria de estas figuras que —aún con la injusta ausencia de muchas otras todavía privadas de sus derechos por la proscripción, la muerte, la cárcel o el exilio— hoy encabezan esta lista, continuando una línea nunca abandonada de frenteamplistas militante, activamente demostrada durante los últimos trece años y notoria durante las campañas por el No en 1980 y por el voto en blanco en las elecciones internas.

**DRA. ALBA ROBALLO.** No necesita presentación, es vastamente conocida por su larga carrera política. Fundadora del Frente Amplio en 1971, fue Diputada, Senadora y Ministra de Cultura renunciando al implantarse las medidas de seguridad. Participó en las elecciones de 1971 junto con el ex-Senador Zelmira Michelini, cuya imperdonable muerte hoy lamentamos todos los frenteamplistas. Junto con Michelini, Enrique Erro, Héctor Rodríguez, Mario Benedetti y otras importantes personalidades, la Dra. Roballo fue fundadora de La Corriente, en el año 1972. Integrante de la Mesa Ejecutiva del Frente Amplio.

**DR. HELIOS SARTHOU.** Abogado laboralista y defensor de presos políticos, con vasta trayectoria como defensor de organizaciones sindicales antes y después de 1973, integrante del equipo de abogados de la CNT. Dirigente de FEUU hasta 1956 y profesor universitario hasta 1973. En 1971 integró el Frente Amplio apoyando la lista 77, integrada por importantes figuras del semanario "Marcha", como el Prof. Julio Castro desaparecido en 1976. Actualmente integrante de la redacción de "Asamblea".

**DR. ENRIQUE MORAS.** Abogado, importante defensor de presos políticos, militante de la agrupación Pregón, liderada por la Dra. Roballo, activo impulsor de la formación de la IDI.

**PROF. JOSE PEDRO MARTINEZ MATONTE.** Maestro, con destacada actuación al frente de la experiencia de la escuela Villa García. Trayectoria muy vinculada a la de Julio Castro en el plano de la docencia y la política, acompañando, como candidato a diputado, a la lista 77 en 1971.

**SR. NELSON LORENZO ROVIRA.** Pequeño productor rural, militante de la Unión Popular, dirigida por el ex-senador Enrique Erro y muy

vinculado al dirigente del sector, representante de Unión Popular en la Mesa Ejecutiva del Frente Amplio.

**SR. SERGIO PREVITALI.** Ex-diputado, dirigente de la Agrupación Pregón, fue el primer dirigente del Frente Amplio que hizo pública profesión de fe frenteamplista después de 1973, en oportunidad de ser desproscrito. Activo impulsor de la formación de la IDI.

**SR. CARLOS PEREIRA.** Dirigente sindical, representante del sindicato de FUNSA ante el PIT e integrante del Ejecutivo del PIT. Integrante del Frente Sindical de la IDI.

**SR. JOSE BAYARDI.** Dirigente estudiantil, integrante del Ejecutivo de ASCEEP y delegado por la Facultad de Medicina. Militante del Frente Estudiantil de la IDI.

**SRA. MA. DEL CARMEN A. DE QUINTEROS.** Militante por los Derechos Humanos a través de los familiares de desaparecidos en el Uruguay. Es la madre de Elena Quinteros quien fuera secuestrada de la Embajada de Venezuela y actualmente integra la lista de detenidos-desaparecidos en el Uruguay.

**SR. ALVARO BAZ.** Dirigente sindical, delegado ante el PIT de su gremio, militante del Frente Sindical de la IDI.

**SRA. LILIAN CELIBERTI.** Militante contra la dictadura, secuestrada en Brasil hace años, cumplió una condena en el Uruguay, a donde fue trasladada.

**SR. DANIEL PARADA.** Militante estudiantil, delegado por la Facultad de Medicina ante ASCEEP, integrante del Frente Estudiantil de la IDI.



**contra la "política" del avestruz**



**lea y divulgue aportes**

**SUSCRIPCION ANUAL: 45 coronas suecas ( 3 nros.) .-**

**POSTGIRO nr. 441 69 24-1**

**BOX 760**

**220 07 LUND**

**SUECIA**